

SECCION DOCTRINAL (1)

LA FAMILIA

SEGUNDA PARTE

Desde Judea pasemos á la India y estudiemos el *Manava-Dharma-Sastra* ó libro de la ley de Manú. Esta compilacion, redactada mil trescientos años ántes de la venida de Jesucristo, contiene un sistema completo de cosmogonía, de metafísica, de religion, de disciplina, de moral, de política, y es, ademas, un código civil y de comercio, un código militar y un código penal, como demuestran los epígrafes de los doce libros de que consta. Hélos aquí: 1.º *La creacion*. 2.º *Los Sacramentos*. 3.º *El matrimonio y los deberes de familia*. 4.º *Medios de subsistencia*. 5.º *Reglas de abstinencia y de purificacion de las mujeres*. 6.º *Deberes del anacoreta y del devoto asceta*. 7.º *Conducta de los Reyes y de la clase militar*. 8.º *Oficio de los jueces, leyes civiles y penales*. 9.º *Deberes de la clase comerciante y de la clase servil*. 10.º *Clases mixtas tiempos de escasez*. 11.º *Penitencias y expiaciones*. Y 12.º *Transmigracion de las almas y beatitud final*.

Bajo el punto de vista de las materias que abrazan, tienen, pues, bastante parecida la Biblia y el *Manava-Dharma-Sastra*, estos dos admirables monumentos de la civilizacion

(1) No obstante el incremento que ha tomado el reparto de «La Hoja Popular» que damos gratis á nuestros suscritores y al público, y de la que se llegan ya á tirar catorce mil ejemplares, damos tambien en el presente número de la Revista ocho páginas de aumento sobre las ofrecidas, lo cual hacemos una vez más en obsequio de nuestros abonados.

antigua. Aseméjanse tambien en que, al decir de los sectarios del último de ambos fue revelado por el Sér Supremo á su profeta, ó sea por Brahma á Manú, como el otro por Jehová á Moises en la montaña inmortal del Sinaí. Pero en el fondo de la doctrina, ¡qué contraste tan extraño y qué inmensa diferencia! No entra en el plan de esta memoria el estudio de la India en todos y cada uno de los elementos que constituyen el conjunto de su civilizacion; pero aún concretándome á la condicion de las personas y á la organizacion de la familia, paréceme tarea fácil demostrar cuán inferior es la ley de Manú á la ley mosaica.

Erigió esta, segun ya he dicho, en principio fundamental la igualdad política y civil de todos los hebreos: el bramanismo hizo, por el contrario, de la India un país dividido, no ya en clases, sino en castas, separadas unas de otras por barreras verdaderamente insuperables, y organizadas todas en provecho de una formidable teocracia.

Cuatro son las castas principales de la India, siendo su origen divino, segun las creencias populares, conformes con el texto de los Vedas ó libros sagrados. Oigamos sobre este punto lo que, hablando del Sér Supremo «Brama» dice el *Manava-Dharma-Sastra*; que no hay comentario tan elocuente y agradable por lo extraño, como sus versículos ó slokas. «Para la propagacion de la raza humana produjo Brama de su boca al braman, de su brazo al chatria, del muslo al vaisia, y al sudra de su pié (1).

Y pasando luego á explicar la funcion social de cada una de estas cuatro castas, la sacerdotal, la militar, la de los labradores y comerciantes y la de los siervos, añade lo siguiente:

1.º *Los Bramanes.* El Sér soberanamente glorioso dió á los bramanes el estudio y enseñaanza de los Vedas, el

(1) Lib. I, sloka 31.

cumplimiento de los sacrificios, la direccion de los ofrecidos por otros, y el derecho de dar y de recibir (1).

Por su origen, procedente de la parte más noble, por ser el primogénito, y por poseer la Santa Escritura, es el braman por derecho señor de todo lo creado (2).

El nacimiento de Brama es la encarnacion eterna de la justicia; así el braman, nacido para que esta se cumpla, está destinado á identificarse con Brama (3).

El braman ocupa el primer puesto en la tierra. Señor supremo de todos los séres, debe velar por la conservacion del tesoro de las leyes civiles y religiosas (4).

Cuanto el mundo encierra, es propiedad del braman, quien por su primogenitura y elevado nacimiento, tiene derecho á todo lo que existe (5).

Sólo el Brahman come alimentos propios, lleva vestiduras propias y da su propio haber; los demas hombres gozan de los bienes de este mundo por la generosidad del braman (6).

Guárdese el rey de matar á un braman, siquiera haya cometido todos los crímenes imaginables: que se limite á desterrarle del reino, dejándole todos sus bienes y sin hacerle el menor mal (7).

El rey, por grandes que sean los apuros del Erario, debe abstenerse cuidadosamente de irritar á los bramanes *tomándoles sus bienes*, porque una vez irritados, le aniquilarian al punto, á pesar de su ejército y sus naves (8).

¿Quién no seria aniquilado, despues de haber excitado la cólera de los que han creado, con el poder de sus imprecaciones, el fuego que todo lo devora, el océano con sus amargas ondas, y la luna, cuya luz se apaga y enciende alternativamente (9)?

¿Qué monarca podria prosperar, oprimiendo á los que

(1) Lib. I, sloca 83.—(2) Lib. I, sloca 95.—(3) Lib. I, sloca 98.—(4) Lib. I, sloca 99.—(5) Lib. I, sloca 100.—(6) Lib. I, sloca 101.—(7) Lib. VIII, sloca 380.
(8) Lib. I, sloca 89.—(9) Lib. IX, sloca 520.

en su cólera podrian formar otros mundos y otros soberanos de esos mundos, y convertir á los dioses en mortales (1)?

¿Qué hombre, deseoso de vivir, querrá hacer mal á aquellos por cuyas oblacones subsisten perpetuamente el mundo y los dioses, y que ademas tienen por riqueza el saber divino (2)?

2.° *Los chatrias ó bajahs.* El Sér soberanamente glorioso impuso al chatria estos deberes: proteger al pueblo, ejercitar la caridad, practicar los sacrificios, leer los libros sagrados, y no abandonarse á los placeres de los sentidos (3).

El chatria descende del braman (4).

Los chatrias no pueden prosperar sin los bramanes, ni los bramanes pueden elevarse sin los chatrias: uniéndose la clase sacerdotal y la militar, se elevan en este mundo y en el otro (5).

Los medios de subsistencia del chatria son la espada y el venablo (6).

3.° *Los Vaisias.* Cuidar los animales, dar limosnas, hacer sacrificios, estudiar los libros sagrados, dedicarse al comercio, prestar á interes y labrar la tierra, son las funciones asignadas al vaisia (7).

El vaisia debe ocuparse siempre con asiduidad de su profesion y del mantenimiento de los ganados. En efecto, el Señor de todas las criaturas, despues de haber producido los animales útiles, confió su cuidado al vaisia, y puso á la raza humana bajo la tutela del braman y del chatrigs (8).

4.° *Los Sudras.* El soberano dueño no asignó al sondra más que un solo oficio; el de servir á las tres primeras clases (9).

(1) Lib. IX, sloca 322.—(2) Lib. X, sloca 49.—(3) Lib. IX, sloca 315. (4)—Libro IX sloca 314.—(5) Lib. IX, sloca 315.—(6) Lib. IX, sloca 316.—(7) Lib. I, sloca 90.—(8) Lib. IX, sloca 326 y 327.—(9) Lib. I, sloca 91.

El nombre de un braman, por la primera de las dos palabras de que se compone, expresa el favor propicio; el de un chatria, el poder; el de un vaisia, la riqueza; el de un sudra, la abyeccion (1).

El nombre de un braman, por su segunda palabra, indica la felicidad; el de un guerrero, la proteccion; el de un mercader, la liberalidad; el de un sudra, la independencia (2).

Que el braman no dé á un sudra ni un consejo ni los restos de su comida no debe enseñarle la ley ni práctica alguna de devocion expiatoria (3).

El cadáver de un sudra ha de trasportarse fuera de la poblacion, por la puerta del Mediodía; y los de los dwidjas, segun el orden de las clases, por las puertas del Oeste, del Norte y del Oriente (4). »

Debe advertirse para la inteligencia del versículo ó sloca precedente, que las personas correspondientes á las tres primeras castas se llaman dwidjas, palabra que significa *nacido dos veces ó regenerado*; y se les llama así, porque entre los indios, la ceremonia del Cordon Sagrado, ó sea la iniciacion, vedada á la casta de los sudras, constituye un segundo nacimiento ó una regeneracion para los bramanes, los chatrias y los vaisias. No debe tolerarse que lleve un sudra al cementerio el cadáver de un braman, habiendo personas de la clase de este; porque la ofrenda fúnebre profanada por el contacto de un sudra, no facilita el acceso del difunto al cielo (5).

Los restos de los bramanes deben ser el alimento de los sudras (6).

Que el juez haga jurar al braman por su veracidad, al chatria por sus caballos, sus elefantes ó sus armas, al vaisia por sus vacas, sus granos y su oro, al sudra por todos los crímenes (7).

(1) Lib. II, sloca 31.—(2) Lib. II, sloca 32.—(3) Lib. IV, sloca 80.—(4) Lib. V, sloca 92.—(5) Lib. V, sloca 104.—(6) Lib. V, sloca 140.—(7) Lib. VIII, sloca 173.

Córtese la lengua ó introdúzcase un hierro candente en la boca del sudra que injurie á un dwidja (1). Que el rey haga echar aceite en la boca y en el oído de un sudra, si tiene la imprudencia de dar opinion á los bramanes en cuanto á sus deberes (2).

Los sudras que llevan las insignias de los dwidjas, deben ser castigados por el rey con pena corporal (3). Un hombre de la clase baja que se atreve á sentarse al lado de otro perteneciente á la clase más elevada, debe ser marcado por debajo de la cadera y desterrado (4).

Los elefantes, los caballos, los sudras... tal es el órden jerárquico para la transmigracion de las almas (5).»

Veis, señores, fielmente retratado en el *Manava-Dharma-Sastra* el estado social de la India, objeto de tantos y tan concienzudos trabajos en Inglaterra, Francia y Alemania, desde fines del último siglo. He preferido á la exposicion de las ideas de los más sabios orientalistas modernos, la insercion pura y simple de los textos de aquel código insigne, que tienen, sobre los libros más celebrados, la ventaja que lleva siempre un cuadro original á sus copias. Estudiando la Biblia del Indostan,—que esto y no otra cosa es el *Manava-Dharma-Sastra*,—se ve á Manú construir por su propia mano aquella organizacion poderosa, aquella teocracia formidable, que ha hecho de la India una sociedad inmóvil, estacionaria, petrificada; una sociedad que es la desesperacion de la filosofia de la historia, porque ha acertado á resistir durante más de tres mil años la accion corrosiva del tiempo, el contacto de otras civilizaciones, y la virtualidad propia del espíritu humano, cuya ley providencial es el progreso.

Manú estableció un órden jerárquico riguroso é inflexible entre las cuatro clases en que dividió la sociedad,

(1) Lib. VIII, sloca 270 y 271.—(2) Lib. VIII, sloca 272.—(3) Lib. IX, sloca 224.—(4) Lib. VIII, sloca 281.—(5) Lib. XII, sloca 43.

colocando á la cabeza á los sacerdotes, á quienes puso al nivel de Dios y á las veces por encima de él: el *Pourana*, ó poema histórico de la India, titulado *Bhagavata* en que se ve al Supremo Dios *Vichnú* prosternarse á los pies de los bramanes, más que una exageracion poética ó una creacion caprichosa de la fantasia oriental, es el comentario racional del *Manava-Dharma-Sastra*, toda vez que, segun dos de los slokas que he copiado, el mundo y los mismos dioses no existirian perpetuamente sin las oblaciones de los sacerdotes, creadores del fuego que todo lo devora, y del Océano y la luna, gracias al mágico poder de sus imprecaciones.

Esta deificacion del sacerdocio y el embrutecimiento y abyeccion de los *Sudras*, ó sea de las muchedumbres, es lo que sin duda explica que ni áun la casta militar haya podido en tantos siglos sacudir el yugo teocrático, á pesar de que en su seno se elige siempre al monarca. De todas suertes es digno de notarse el esmero con que Manú recogió y utilizó todas las fuerzas vivas de la sociedad, haciendo una posicion excepcional y privilegiada al sacerdote, que es un gran prestigio y representa la fuerza moral; al militar, que es el brazo del Estado y representa la fuerza material; al labrador y comerciante, que son el nervio del país y representan las fuerzas económicas del capital y de la produccion. A todos estos elementos, á todas estas clases, aunque subordinando las unas á las otras, y sometiéndolas al principio jerárquico, las comprendió bajo una misma denominacion comun, la de *Dwidja*, para distinguir las de las capas inferiores de la sociedad, abriendo un abismo insondable entre las clases privilegiadas y las masas populares, á las que despojó de todos los atributos de la personalidad humana, hasta el punto de que en la escala de los seres están, segun la ley de Manú, más cerca de los brutos que de los seres racionales.

Pero con ser la condicion de los *Sudras*, como hemos visto, más dura que la de los *Ilotas*, todavía es mayor el desprecio de los *Dwidjas* hácia los *Tchandalas* y los extranjeros.

Llama la ley de Manú *Tchandalas* á los que nosotros conocemos con el nombre de *Parias*. Hé aquí algunos textos que dan idea de su abyeccion: « Vistanse con la ropa de los muertos ; sean vasijas rotas sus platos, y sus adornos hierro; y que anden sin cesar de un lugar á otro (1). Que hombre alguno fiel á sus deberes, tenga relaciones con ellos; no pueden tratar negocios más que entre sí, ni casarse sino con sus iguales (2). Que no circulen de noche por las ciudades, villas ni aldeas, ni vengan á ellas de dia más que para sus necesidades, distinguiéndose de todos por medio de señales prescritas por el rey, y que se les destine á transportar los cadáveres de los que mueren sin parientes (3).

Las tribus marcadas con este sello de degradacion, forman, segun los cálculos de los viajeros, una cuarta parte de la poblacion total de la India.

La imaginacion no concibe un estado de embrutecimiento y abyeccion mayor que el de los *Parias*; y, sin embargo, todavía hay, segun la legislacion india, hombres que ocupan un grado inferior en la escala de los seres humanos. Tales son los *Mletcas* ó extranjeros, objeto entre los indios del más soberano desprecio y de una invencible repugnancia. Si respecto de los *Tachandalas* creen que su simple contacto es una mancha, que hay que lavar por medio de purificaciones, por lo cual, cuando alguna vez se digna permitir un indio de las clases superiores que le hable un Paria, este miserable está obligado á poner la mano delante de la boca para que su aliento no pueda inficionar á su noble interlocutor (4), por lo que

(1) Lib. X, stoca 52.—(2) Idem 53.—(3) Idem 54 y 55.—(4) Sonnerat. (viaje á las Indias.)

hace á los *Mletcas* ó extranjeros, esquivan hasta su mirada, sintiendo horror hácia los objetos que estos tocan ó ven, y arrojándolos al punto si sospechan que ha pasado por sus manos. Esta aversion á los extranjeros, que los bramanes han sabido inspirar, no sólo á las clases privilegiadas, sino tambien á las muchedumbres, es, sin duda, uno de los resortes más poderosos de la inmovilidad de la civilizacion india, porque dificulta, si es que no imposibilita y anula, la influencia natural de otras civilizaciones, cuyo contacto habria modificado, sin esto, el estado social creado por Manú y cuidadosamente mantenido por la casta sacerdotal.

Para completar el cuadro, réstame deciros dos palabras sobre los esclavos. Durante siglos se ha creido que en la India no se conocia la esclavitud. Este error, difundido principalmente por los griegos, ha quedado de todo punto desvanecido con el descubrimiento del código de Manú, que enumera las causas de que la esclavitud procede, sus efectos jurídicos, y los medios que los esclavos tienen para alcanzar su emancipacion.

Son esclavos los prisioneros de guerra, lós que enajenan su libertad, los hijos de esclavo, los deudores insolventes, la mujer libre que cohabita con un esclavo y viceversa, y el que quebranta los votos religiosos.

Hay que advertir que un bramán no puede nunca por estas causas ni por otra alguna ser reducido á la condicion de esclavo, privilegio de gran valía, reservado á la casta sacerdotal, que en esto, como en otras muchas cosas, está muy por encima, no ya de los vaisias, sino de los chatrias.

Los efectos de la esclavitud consisten principalmente en que todo cuanto adquiere el esclavo es propiedad de su dueño; nada puede poseer por sí, siendo él mismo un objeto de comercio. Por lo demas, el amo no tiene sobre él el derecho de vida ó muerte, sino sólo el de corregirle con

moderacion, incurriendo en pena, si se excede en el castigo, por cuya razon, así como por el alimento, el vestido y el trato, su suerte es ménos dura que la de los sudras. Tiene ademas la ventaja de poder emanciparse; con la particularidad de que la emancipacion en la India, al revés de lo que sucedía en Grecia y Roma, no deja vestigio alguno de la esclavitud en el liberto ó emancipado, el cual vuelve á ingresar en la casta á que pertenecia, con la plenitud de sus antiguos derechos y de su dignidad.

La emancipacion es voluntaria, ó legal. La primera la otorga el dueño por medio de formas simbólicas, ya rompiendo el vaso que lleva el esclavo á la espalda ó ya rociando su cabeza con agua mezclada con arroz y con flores, llamándole tres veces libre, y alejándole de sí, vuelto el rostro hácia el Oriente. La segunda procede de pleno derecho, cuando el esclavo salva á su amo de un peligro inminente de muerte, en cuyo caso adquiere ademas derechos hereditarios, como si fuera hijo del patrono; cuando el insolvente paga sus deudas; cuando el esclavo por *amor* renuncia á su trato con la esclava amada; y, por último, cuando paga al dueño el precio de su rescate. No tienen, sin embargo, el derecho de comprar su libertad, el que se vendió á sí propio *ad pretium participandum*, ni el que cayó en la esclavitud por la apostasía religiosa.

Tal es, señores, la legislacion de la India respecto á la condicion de las personas. Su simple exposicion os habrá convencido de la inmensa superioridad que sobre ella tiene la legislacion mosáica.

El mismo contraste observareis en la familia, que es, de todas las instituciones, la que mejor retrata el estado social de un país.

La familia india tiene el mismo tinte místico, el propio sello teocrático, igual tendencia á la inmovilidad que las demas creaciones de Manú. Es dogma fundamental de la religion india que las almas de los difuntos no pue-

den penetrar en la mansion celeste sino por consecuencia de los sacrificios fúnebres hechos por sus descendientes legítimos varones; y sobre este dogma religioso descausa toda su legislacion familiar. «Por un hijo gana el hombre »los mundos celestes; por un nieto gana la inmortalidad; »por un biznieto se eleva á la mansion del Sol (1). El hijo »ha sido llamado por el mismo Brahma, salvador del In- »fierno (*Putra*), á causa de que libra á su padre de la mansion infernal llamada *Put* (2).»

Tener, pues, un hijo varon legítimo; hé aquí la suprema necesidad de todo indio, el *objetivo* del matrimonio, el punto á donde convergen todas las prescripciones de la ley de Manú. El concubinato, aunque tolerado, no satisface aquella necesidad apremiante. Los Dwidjas como los Sudras han menester del matrimonio para realizar las aspiraciones religiosas y alcanzar la gloria. «Sólo es hombre perfecto el que se compone de tres personas reunidas: su mujer, él mismo y su hijo» (3).

Y como el matrimonio tampoco basta, sino que es preciso tener á todo trance un hijo varon que celebre el sacrificio fúnebre mensual (*Sradha*), para alcanzar la bienaventuranza de los padres y los abuelos; de aquí que «á falta de sucesion, la primogenitura pueda obtenerse por la union de la esposa con un hermano ú otro pariente del marido, previa autorizacion de éste (*Sapinda*) (4). Y si tal medió fuera aún insuficiente por ser estéril la mujer, se la repudia, y en último extremo se acude á la adopcion.

Se ve, pues, que Manú todo lo sacrificó á un fin religioso y sobrenatural. Do quiera que se sigan los impulsos de la naturaleza y las leyes eternas de la razon, la familia se organiza en interes de los descendientes. Un padre vive, trabaja y se afana para asegurar la suerte de sus

(1) Lib. IX, sloca 137.—(2) Lib. IX, sloca 138.—(3) Lib. IX, sloca 43.

(4) Lib. IX, sloca 59.

hijos y abrirles camino en el mundo; preocupase poco ó nada de sus antepasados, miéntras que las criaturas á quienes ha dado el ser embargan su pensamiento y llenan toda su existencia. En la familia india, al revés, los hijos viven para sus padres y sus abuelos difuntos; si trabajan y hacen ahorros, es sólo para costear los sacrificios fúnebres mensuales, cuya cesacion, no sólo impide la entrada en el cielo á las almas de los antepasados, sino que precipita en el infierno á las que ya lograron penetrar en la mansion celeste.

En cada momento histórico, el jefe actual de la familia no es más que el depositario de los bienes destinados á pagar esta deuda funeraria. El hogar doméstico no es la escuela en que se forma el ciudadano, ni siquiera el teatro en que se desenvuelve la personalidad humana; es un altar en que los vivos oran incesantemente por los muertos. El primogénito, cumpliendo la sagrada mision que recibió al nacer, emplea la fortuna de la familia en la ceremonia religiosa del Sradha, para abrir á los manes de sus antepasados las puertas del cielo. Con este título, y no con otro alguno goza de todos los privilegios de la primogenitura. El es el representante de la familia, ante la cual los individuos no son nada, porque lo importante es que subsista y se perpetúe la institucion, á fin de que no cesen los sacrificios, sin los cuales no hay esperanza de salvacion para las almas.

Los impedimentos dirimentes del matrimonio obedecen principalmente al principio de la division de castas. «Un sudra no debe tener por mujer más que una sudra: un vaisia puede tomar esposa en la clase inferior y en la suya; un chatria en las dos clases mencionadas y en la militar; un braman en las otras tres clases y en la sacerdotal (1).» «Pero no hay historia alguna que refiera que

(1) Lib III, sloca 43.

un braman ó un chatria, ni aún en caso de miseria extrema, haya tomado por mujer en primeras bodas á una jóven de la clase inferior á la suya (1).» «El braman que introduce en su lecho á una sudra, desciende á la mansion infernal (2).» «Está recomendado á los dwidjas tomar para su primer matrimonio una mujer de su clase (3).» «De la union de un sudra con mujeres pertenecientes á las clases comerciante, militar y sacerdotal, resultan hijos producidos por la mezcla impura de las clases, llamados el ayogaba, el katri y el chandala, que es el último de los mortales (4).» «Estos mestizos están escludidos del cumplimiento ó celebracion de las ceremonias fúnebres en honor de sus antepasados (5).»

Veis, señores, cómo aún en los detalles de la legislacion familiar de la India, todo se encamina al mantenimiento de las barreras que separan á las castas, y al fin sobrenatural y religioso para que fué instituida por Manú la familia, como el medio más eficaz de consolidar y perpetuar el poder de la teocracia.

No es esto decir que el legislador desoyera siempre la voz de la naturaleza y la razon. Léjos de ello, prohibió también el matrimonio entre parientes en la línea recta hasta el infinito, y en la colateral hasta el quinto y sétimo grado respectivamente, segun que se trate de la línea paterna ó la materna. Pero ni aún al pagar este tributo á la ley moral, acertó á libertarse de la influencia avasalladora de la division de la sociedad en clases, toda vez que el impedimento dirimente nacido del parentesco, no tiene aplicacion más que á los dwidjas, ó sea á las tres castas privilegiadas (6).

Hay en la ley de Manú, ademas de estas prohibiciones, cuya infraccion es causa de nulidad del matrimonio, consejos extraños y originales, que, dado el respetó con

(1) Lib. III, sloca 14.—(2) Lib. III, sloca 17.—(3) Lib. III, sloca 12.—(4) Libro X, sloca 12.—(5) Lib. X, sloca 16.—(6) Lib. III, sloca 5.

que los indios miran las máximas de su Profeta, bien pudiéramos llamarlos *impedimentos*, *impedientes*, en el lenguaje técnico, y un sí es no es bárbaro, de los modernos juristas.

La mujer adquiere capacidad para casarse á los diez y ocho años (1), y el hombre, en cuanto concluye el *noviciado*. Llámase así al aprendizaje de la ley religiosa y del deber, hecho bajo la direccion de un maestro, conocido con el nombre de *Gouron* ó *Atcharga*. Esta curiosa institucion establece entre el novicio y su profesor un parentesco espiritual, superior al de la sangre, que impone obligaciones recíprocas, y que confiere en ciertos casos un derecho de sucesion. El padre debe casar á su hija dentro de los tres años siguientes á su edad núbil, pubertad, y pasado este plazo, sin haberlo verificado, la hija queda habilitada para contraer matrimonio sin necesidad de consentimiento paterno.

Hay ocho formas distintas del matrimonio: la de Brama, la de los Dioses, la de los Santos, la de los creadores, la de los malos genios, la de los músicos celestes, la de los gigantes y la de los vampiros. Pero en medio de esta variedad de formas, que Manú explica detalladamente, expresando la que corresponde á cada clase, sus ventajas y desventajas, y las buenas ó malas cualidades de los hijos, la esencia de la ceremonia conyugal consiste siempre en la union de las manos de los esposos, como que en sanscrito el matrimonio se llama *Panigraha*, palabra que, traducida literalmente, significa union de manos. No difiere, pues, en esto la India de la Judea, ni de los demas pueblos conocidos, pues todos ellos, ó por admirable instinto, ó por imperiosa tradicion, consideran el acto de darse la mano los esposos, como el símbolo de la union conyugal. Pero áun esta costumbre universal está modifi-

(1) Lib. IX, sloca 38.

cada en la India por el principio inexorable de la diversidad de castas, pues sólo cuando el marido y la mujer pertenecen á la misma clase, es inmediato y directo el contacto de manos, teniendo este lugar indirectamente y por medio de una flecha cuando un brahman se casa con una jóven de la clase militar, por medio de una aguja cuando una jóven, perteneciente á la clase comerciante, se casa con un brahman ó un chatria, y por medio de un manto, cuando es una sudra la que se une á un hombre de cualquiera de las tres clases superiores (1).

Los efectos legales del matrimonio son la perpetuidad del vínculo, la fidelidad conyugal, la autoridad marital y el poder paterno.

«El matrimonio es por su naturaleza perpetuo, y compromete de por vida á los esposos.» «Guardarse mutua fidelidad, hásta la muerte; tal es, en suma, el deber principal de la mujer y del marido (2).» «Si una mujer es infiel á su marido, que el Rey la condene á ser devorada por los perros de la plaza pública, y que su cómplice sea quemado en un lecho de hierro candente (3).» La adúltera sufre ademas otro castigo en el otro mundo, el de renacer en el vientre de un chacal (4), miéntras que la que se mantiene fiel, aquella cuyos pensamientos, cuyas palabras y cuyo cuerpo son puros, consigue en el cielo el mismo lugar que su marido.

Aunque el vínculo del matrimonio sea por su naturaleza perpetuo, hay casos en que se puede desatar: «Una mujer, entregada á las bebidas espirituosas, de malas costumbres, siempre en contradiccion con su marido, atacada de una enfermedad incurable como la lepra, de un carácter perverso y que disipe su fortuna, debe ser reemplazada por otra. Una mujer estéril debe ser reemplazada al octavo año; al décimo aquella que ha perdido á todos sus hijos;

(1) Lib. III, sloca 43 y 44.—(2) Lib. IX, sloca 101.—(3) Lib. VIII, sloca 371 y 372.—(4) Lib. V, sloca 164.

la que sólo da á luz hembras al undécimo, y en el acto la que habla con acritud (1).

«La mujer no tiene nunca el derecho de repudiar á su marido.» Aunque la conducta de su esposo sea censurable, y se entregue á otros amores y esté desprovisto de buenas cualidades, una mujer virtuosa debe reverenciarle constantemente como á un Dios (2). Manú invita á la mujer que pierde á su marido, á guardar una perpetua viudez. Que voluntariamente enflaquezca su cuerpo, alimentándose de flores, de raíces y frutos puros; y que despues de haber perdido á su esposo, no pronuncie jamás el nombre de otro hombre (3).

No es este, sin embargo, más que un consejo para la mujer que aspire á la vida perfecta. Por lo demas, ni prohíbe las segundas bodas, ni ménos obliga á las viudas á arrojarse á la hoguera.

El poder del marido no es absoluto, por más que la mujer deba vivir en perpetua tutela. Una mujer está bajo la guarda de su padre durante la infancia, bajo la guarda de su marido durante la juventud, bajo la guarda de sus hijos durante la vejez: no debe obrar jamás á su capricho (4).

Pero á la par que la declara eternamente pupila, Manou añade: «Do quiera que las mujeres son respetadas, las divinidades están satisfechas; cuando no se las respeta, son estériles los actos de piedad (5).» «No hieras ni áun con una flor á la mujer culpable de cien faltas».

La mujer y los hijos no tienen nada suyo: cuanto adquieren pertenece respectivamente al marido y al padre. No le es á este lícito vender á sus hijos, sino en el caso de extrema miseria, y su poder no espira por el matrimonio de estos, como en la Europa moderna.

A falta del padre nombran los Tribunales un tutor,

(1) Lib. IX, sloca 80 y 81.—(2) Lib. V, sloca 154.—(3) Lib. V, sloca 137.—(4) Lib. IX, sloca 5.—(5) Lib. III, sloca 56.

prefiriendo para este cargo de ordinario á los parientes de la línea paterna. La tutela dura para los *dwidjas* hasta que terminan el *noviciado*, y para los *sudras* hasta la edad de diez y seis años. En cuanto á las mujeres, cualquiera que sea la casta á que pertenezcan, la tutela dativa es perpetua.

La adopción tiene en la India mayor importancia aún que en la antigua Roma. Como el fin supremo de la familia es la celebración de los sacrificios mensuales para que los manes de los antepasados puedan penetrar en la región celeste, ó para que ya dentro de ella no sean precipitados á la mansión infernal, fuerza es que la institución no desaparezca, y que á falta de hijo varón legítimo, entre alguno á reemplazarle en el culto del *Sradha*, para lograr la salvación de las almas. Por esto Manú facilitó en gran manera la adopción, eximiéndola de toda solemnidad y no exigiendo más que el consentimiento del adoptante, del hijo adoptivo y de su padre natural.

No puede adoptar el que ya tiene un hijo legítimo. Nadie puede tampoco adoptar á las hembras. Estas dos prohibiciones son una consecuencia lógica del fin de la adopción, que es innecesaria en el primer caso y completamente inútil en el segundo.

Aunque la ceremonia fúnebre del *Sradha* no se halle establecida en favor de las mujeres, como la que ha sido fiel á su marido sigue su propia suerte y se eleva con él á la mansión celeste, tiene un interés positivo en que no se interrumpa el culto, y por tanto en que se perpetúe la familia. De aquí el que la ley de Manú permita á la viuda la adopción, aunque el marido al morir no la haya autorizado expresamente para ello, si bien há menester, á falta de tal autorización, del concurso de sus más próximos parientes.

Por último, el adoptado ha de pertenecer á la misma casta que el adoptante, y además ha de ser soltero, porque

si fuera casado, quedaria extinguida una familia, lo cual es contrario al fin de la institucion.

Se ve, pues, que las disposiciones principales, relativas á la adopcion, están basadas, como las referentes al matrimonio, en el principio de la division en castas, y sobre todo, en el fin místico y sobrenatural asignado á la familia por Manú.

Fuera de esto, en los detalles se anticipó más de una vez este legislador insigne á los jurisconsultos romanos, y pagó tributo á la lógica, exigiendo que el adoptado fuera de menor edad que el adoptante, y prohibiendo adoptar al hijo de una mujer con quien el adoptante no hubiéra podido casarse válidamente. Es decir, que Manú consideró la adopcion como una ficcion que debia imitar á la naturaleza.

El adoptado entra en la nueva familia, toma el nombre del adoptante, se hace su heredero, y adquiere el derecho de suceder á los parientes de su padre adoptivo, sin perder por esto sus derechos en la familia natural.

El nacimiento posterior de un hijo legítimo no anula la adopcion. Este y el hijo adoptivo tienen en caso tan singular y raro iguales derechos en la sucesion del adoptante.

Tal es, diseñado á grandes rasgos, pero sin omitir nada sustancial, el cuadro de la familia india. Basta fijarse en sus principales trazos, para comprender por qué en ese inmenso territorio que forma casi un mundo, la sociedad ha permanecido estacionaria durante tantos siglos.

Un pueblo que, dividido por la voluntad de Dios en castas distintas, separadas por barreras insuperables y por insondables abismos, ve en el extranjero un reptil inmundo, cuyo contacto y hasta cuya mirada imprimen en las personas y aún en las cosas una mancha que hay que lavar á fuerza de purificaciones; un pueblo en que la familia es una capilla funeraria, una institucion del culto, or-

ganizada, nó para fines humanos, ni en provecho de los que nacen, sino con un objeto místico y sobrenatural y en bien de los que murieron; y en suma, un pueblo en que la condicion de las personas; la familia y todos los demas ramos de la legislacion civil y política participan de la inmutabilidad de los dogmas religiosos, no podria ménos de ser refractario á todo progreso y de resistir el contacto de extrañas civilizaciones y el influjo del islamismo y del cristianismo, manteniéndose en él eternamente omnipotentes Buda y los bramanes.

MANUEL ALONSO MARTINEZ.

(Se continuará.)

ERRORES PELIGROSOS.

«Siendo el trabajo el uso que hacemos de nuestra persona *para* crear valores, obrando sobre las cosas, resulta por necesaria consecuencia que toda propiedad que tiene otro origen que el trabajo sobre las cosas, viene de un robo.» Son palabras literales tomadas de una obra moderna. Examinemos su verdad. La definicion del trabajo no es exacta. El trabajo en general no es el uso que hacemos de nuestra persona para crear valores, obrando sobre las cosas; es el uso que hacemos de todas nuestras potencias ó facultades, ya intelectuales, ya corporales, y de todos nuestros miembros; y hágase este uso para crear valores ó con cualquier otro designio, y óbrese sobre las cosas, ú óbrese sobre las personas, ó no se obre sobre las cosas ni sobre las personas. Así, por ejemplo, el hombre que piensa, es decir, que compara y combina sus ideas, trabaja verdaderamente ¡y tanto como trabaja! pero no obra ni sobre las cosas ni sobre las personas que están fuera de él, ni hace uso de sus facultades mentales para crear actualmente valores, aunque su meditacion contribuirá tal vez á que se creen. El que mueve maquina ó voluntariamente la mano y hiende con ella el aire, hace cierto esfuerzo, cierto trabajo, y obra sobre una cosa; pero no crea valores ni se acuerda de crearlos. El que habla con otro, el que le enseña, el que le aconseja, trabajan obrando sobre las personas; y aunque no crean ningun valor, podrán contribuir remotamente á que se creen algun dia. El empleado público de

cualquiera clase trabaja obrando sobre las personas y contribuye directamente á la creacion de los valores. Es, pues, necesario explicarse con precision, y decir que el trabajo en general es el uso que hacemos de nuestras facultades y de todos nuestros órganos: que este trabajo cuando se manifiesta exteriormente se ejerce sobre las personas ó sobre las cosas: que el que se ejerce sobre las personas, unas veces contribuye indirecta y remotamente á la creacion de nuevos valores, y otras muy directa é inmediatamente: que los que se ejercen sobre las cosas, unos crean valores y otros no. Explicándose con esta exactitud, quedan resueltas por principios eternos de justicia ciertas cuestiones, que maliciosamente se han embrollado, y refutados para siempre varios errores, que de intento se han propagado en estos últimos tiempos. Sirva de ejemplo la siguiente

Question: El hombre que trabaja, no sobre las cosas, sino sobre las personas, ¿hace suyo legitimamente lo que se le da por aquella especie de trabajo? Parecerá inútil la pregunta; pero cuando se vea la respuesta y las explicaciones á que da lugar, se reconocerá que no en balde hemos tocado este punto, y que acaso no hay otro en que más haya fascinado á los incautos la charlatanería de los modernos sofistas. En efecto, á fuerza de clamar contra las clases que ellos llaman improductivas, sin detenerse á señalar las que en realidad y de justicia pueden merecer este título, han generalizado en el vulgo ignorante la idea de que todo el que no trabaja de mano, es como una planta parásita que chupa y consume inútilmente la sustancia destinada á vivificar todo el cuerpo social. De aquí procede el que hace muchos años se fué inoculando entre los artesanos, los trabajadores del campo y los operarios de todas clases, dedicados al trabajo corporal, la falsa idea de que ellos sólo son los que dan vida á la sociedad, los que la mantienen, y el único elemento de prosperidad y de progreso, y que todo el que como ellos no trabaja materialmente sobre las cosas, es un miembro inútil, sea cualquiera la clase á que pertenezca. No hay idea más falsa ni más absurda, ni preocupacion más ridícula que la expresada, y sin embargo, es la que explota la *Internacional* para destruir la sociedad. Es todo lo contrario: los individuos más útiles para el mejoramiento social son los que no trabajan de manos, y obran, no sobre las cosas, sino sobre las personas. A estos es precisamente á quienes debe la sociedad su existencia y conservacion, y el grado de felicidad de que goza; y puede asegurarse con verdad que sin obrar materialmente sobre

las cosas, crean más valores, ó aumentan la riqueza pública más que todos los trabajadores manuales. Recorramos rápidamente estas clases que se llaman improductivas, y resultará la demostración.

Empecemos por el clero, ó, como se dice en el lenguaje del día, por los ministros del culto, y prescindamos de que la religion que predicán sea verdadera en sus dogmas: todos ellos enseñan principios de moral, que, salva alguna excepcion en las religiones falsas, son en general humanos y benéficos. Y con sólo inculcar al pueblo ideas de justicia y de virtud, con inspirarle horror á los crímenes que turban el órden público, y con recomendarle el respeto debido á la propiedad ajena, ¿no contribuyen eficazísimamente á que cada uno goce en seguridad de la suya? Y esta seguridad, ¿no es por confesion de los mismos economistas el agente más poderoso de la reproduccion y de la industria? ¿Cómo, pues, no contribuirá poderosamente á la creacion, ó, mejor dicho, al *aumento* de nuevos valores, el que, añadiendo á la obligacion legal la de conciencia, manda no tomar los bienes ajenos contra la voluntad de su dueño, y amenaza en nombre del Altísimo con eternos castigos á aquellos mismos que por cualquier medio logran sustraerse á la venganza de la ley? Esta verdad es tan notoria, que hasta el mismo Rousseau reconoció y confesó el poderoso influjo de la religion sobre la conservacion de las propiedades.

Pondremos algunos ejemplos para mayor claridad. Existen en muchos ó en todos los pueblos algunos padres de familia completamente perdidos por sus costumbres depravadas, por su incontinencia, por su habitual embriaguez, por su desatenada aficion al juego y por otros vicios que tienen en continuo tormento á su mujer y en el más lastimoso abandono á sus hijos, arruinando la familia y reduciéndola á la mendicidad. Llegan al pueblo los misioneros, predicán con fervor y con celo evangélico, producen la conversion de aquellos hombres, renuncian estos sus criminales amores, se abstienen del juego, de la dilapidacion, de la embriaguez y del escandaloso despilfarro que venia destruyendo su fortuna; entran decididamente por las sendas de la virtud; cesan los tormentos de la esposa; se contienen los hijos en su mal camino; se restablece el órden de la familia; se dedican todos al recogimiento y al trabajo, y se restablece una fortuna que habia desaparecido ó estaba próxima á desaparecer. Esto sucede frecuentísimamente, como la experiencia lo ha demostrado en todo tiempo; y ahora, ¿se dirá si el trabajo de estos misioneros ha sido improduc

tivo bajo el aspecto económico? ¿se dirá que el clero, cuando desempeña bien su mision, y restablece la pureza de las costumbres, y extirpa los vicios, no contribuye eficazmente al fomento de la laboriosidad, á los adelantos de la agricultura y de la industria? Hay en los mismos pueblos mujeres que por su lujo, su incontinen- cia, sus malas pasiones ó su reprehensible indolencia y despil- farros, vienen arruinando la fortuna de sus familias, é hijas cas- quivanas, que inconsideradamente hacen inútiles los trabajos de su padre y le van reduciendo á la escasez y á la miseria: llegan la Cuaresma ó las misiones, y es más comun de lo que parecé el arrepentimiento de estas desgraciadas: se corrigen en sus costum- bres; abandonan el camino de los vicios; se someten á las inspi- raciones del padre ó del marido respectivamente; entran en juicio; el trabajo, y la economía, y la fortuna de la casa se restablece. ¿Y habrá quien diga que la clase de los misioneros y de los sacer- dotes de virtud, de celo y buenos ejemplos es clase improductiva, áun bajo el aspecto económico?

Vengamos á la fuerza armada, otra clase de las más aborreci- das por los sofistas y por la Internacional. Cuando los hombres armados cumplen religiosamente sus deberes, cuando no se erigen en legisladores, cuando ciegamente obedecen las ordenanzas, y decimos *ciegamente*, porque así debe ser la obediencia del soldado, del oficial y del jefe, y áun del mismo general, ¿habrá en la so- ciedad una clase que más directamente contribuya al aumento de los valores? Ora defendiendo las fronteras contra los enemigos exteriores, ora manteniendo el orden público en el interior, ora evitando los crímenes y persiguiendo á los malhechores, ¿á quién sino á ellos deben los restantes individuos de la sociedad el ase- gurarse los productos de su trabajo ó de su industria? Sin la Guardia Civil ú otra fuerza equivalente, ¿qué agricultor, qué in- dustrial, qué comerciante pudiera tener seguridad de que serian suyos los productos de su trabajo ó los que ha adquirido y ad- quiere con el sudor de su frente? ¿Y de qué servirían las leyes sin una fuerza armada que asegurase su ejecucion? Y esta clase, ¿no hará suyo y muy suyo el estipendio que se les paga por tan im- portante servicio? Y si desempeñan su encargo en el sentido de la ley, ¿no serán tan útiles como el buhonero que vende las agujas y el rústico que remueve los terrones?

¿Y qué se dirá de los empleados civiles en todos los ramos? Que no pudiendo subsistir sin ellos una sociedad tal cual nume- rosa, todos influyen muy inmediata y poderosamente en el aumento y conservacion de la riqueza pública, aunque no aren,

ni siembren, ni caven, ni poden, ni corten maderas, ni las conviertan en mesas y ventanas, ni guarden materialmente ovejas, ni esquilan, carden y tejan la lana de los rebaños. Más custodian los ganados el guarda del campo y el alcalde, si cumplen con su deber, que el pastor, el cabrero y el rabadan de las merinas; y más parte tienen en la reproducción de las mieses los jueces, los alguaciles, la Guardia Rural y la Civil, que después de cogidas aseguran y protegen su posesion, que los mismos segadores. El sabio que en su gabinete se ocupa en indagaciones científicas, el alto funcionario que dirige bien un ramo de administracion, el consejero que contribuye á dar una buena ley, crean cada uno de ellos más valores que todos los que puede producir en un año, y acaso en siglos, el simple cavador.

El canónigo de Zaragoza, Pignatoli, que ideó y llevó á cabo la presa de Tudela y el canal hasta más abajo de Torrero, facilitando así los transportes, y proporcionando á terrenos inmensos abundante riego, y haciéndolos grandemente productivos, cuando por falta de agua eran casi completamente estériles; ese hombre ilustre produjo con su trabajo mental en un momento, más valores que en muchos siglos hubiera podido producir el trabajo material de los trabajadores manuales. ¿Y aún habrá algun hombre tan estólido, que se atreva á poner en duda que para la creacion ó aumento de valores el único elemento es el trabajo material?

Los agricultores, los industriales se arruinarían no pudiendo vender sus productos, si no hubiese un comercio activo que, exportando los productos, los lleve á todos los confines de la tierra; pero el comercio exige por necesidad una marina mercante y una marina militar que la proteja, porque, de lo contrario, algunos buques de una nacion codiciosa, cerrando los puertos de una nacion productora, acabarían con los mercados de esta última, y arruinarían al agricultor y al industrial y á la clase ínfima proletaria, á quien no podría pagarse sino un mezquino jornal, insuficiente para satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida; y vean Vds. aquí que, sin los empleados de Fomento y de Gobernacion y de Marina, se hace imposible la prosperidad de las naciones; y como cabezas obtusas ó infatuadas, son incapaces de reflexionar sobre estos resultados, de aquí es que la mayoría de ellas se preste á recibir y propagar el enorme desatino de que los empleados son inútiles. Pero téngase entendido que hablamos de los empleados en el número preciso solamente, y empleados de celo, de probidad y de inteligencia, y no de los empleados inútiles por su ineptitud, por su número excesivo, por su falta

de probidad y por permanecer casi siempre ociosos. Estos serian inútiles, y áun verdaderamente perjudiciales.

No solamente los empleados inteligentes y probos son una clase productiva, sino que hasta el ocioso literato que pasa su tiempo en registrar antiguos códices, en examinar medallas, en aprender palabras árabes y fenicias, ó en buscar el consonante para hacer una miserable redondilla, contribuyen, aunque más remotamente, á enriquecer las naciones. Algunos, es verdad, perderán el tiempo y nada encontrarán que pueda ser útil á sus semejantes; pero á su lado se formarán tambien autores célebres, cuyas obras darán á la nacion cierta celebridad, que no será indiferente para su engrandecimiento. La Francia debió más quizá á sus buenos escritores, al influjo político de que gozó, que á la feracidad de su suelo y al brillo de sus armas. Supóngase que la Francia no hubiera tenido literatura clásica; su lengua no hubiera llegado á ser universal, y sin esta universalidad de su lengua no hubiera llegado á ser París la capital del orbe, circunstancia que le ha valido muchísimos millones, ni el comercio francés hubiera llegado á verse tan extendido.

¿Y qué se infiere de aquí? Que en las sociedades no hay realmente más clase improductiva que la de aquellos que no hacen nada, absolutamente nada, sino consumir: que los empleados, si son sólo los precisos y cumplen con sus deberes respectivos, aumentan más la riqueza nacional que los trabajadores manuales, y que la propiedad que adquieren, obrando sobre las personas, es suya y muy sagrada, tiene un origen legítimo, y sólo por una especie de locura puede la Internacional llamarla robo. Esto quiere decir que en las naciones bien gobernadas no debe haber más empleados que los necesarios: que es preciso cuidar de que no coman, sin ganarlo, el sueldo que se les da, y que éste ha de ser proporcionado á la índole é importancia de su trabajo; y al estado del Tesoro. El principio está reconocido en teoría, aunque en la práctica sea difícil la observancia de las reglas. Que el más estirado político responda categóricamente á estas cuestiones:

- 1.^a ¿Cuántos son los empleados estrictamente necesarios?
- 2.^a ¿Cómo se conseguirá que hagan la cantidad precisa de trabajo?
- 3.^a ¿Cuál es el sueldo justo que á cada uno corresponde?

Ya se deja conocer que es difícil resolver semejantes cuestiones por una regla general, que la resolucion depende de mil y mil circunstancias locales, y que siendo difícil fijar con exactitud matemática el número de empleados necesarios, medir la cantidad

de su trabajo, graduar el respectivo sueldo, y obténer que todos ellos cumplan con su obligacion, no habrá nunca un gobierno tan perfecto que resuelva con exactitud estos problemas; pero de esto no se infiere que la clase de empleados sea inútil é improductiva, como pretende la estupidez internacionalista. Los empleados con las condiciones sobredichas, no solamente son útiles, sino absolutamente necesarios. ¿Qué sería una sociedad compuesta por un imposible, de trabajadores manuales? Una asociacion fortauita, que no tardaria en disolverse, y que en rigor no podria subsistir un solo dia: y hemos dicho *por un imposible*, porque en el más pequeño aduar se encuentran necesariamente individuos que no trabajan de manos. El anciano patriarca, el cacique, el curandero, el encantador, etc., ya se limitan allí á obrar sobre las personas, y si alguna vez obran sobre las cosas, en la caza ó en la pesca, es por pura diversion.

Se insistirá todavía, y se dirá: «Cuando se sostiene que la propiedad que reconoce otro origen que el trabajo sobre las cosas es un robó, se habla de la adquisicion primitiva, para dar á entender que las adquisiciones hostiles sólo se distinguen del robo en la impunidad...» Si esta es la gran verdad que se nos quiere enseñar, sabida era desde que se conoció entre los hombres la distincion de lo justo y de lo injusto; pero esta verdad nada tiene que ver con la cuestion de que se trata, y nada prueba en favor de los que llaman robo á toda propiedad que tiene otro origen que el trabajo sobre las cosas. Lo que nosotros hemos demostrado es que el trabajo sobre las personas es utilísimo y productivo, y que no hay razon ninguna para decir que la verdadera clase productora son los trabajadores manuales, y que las demas clases son inútiles é improductivas. El disparate es enorme, la injusticia es atroz, y tal idea es por sí sola capaz de destruir las humanas sociedades y llevarnos al salvajismo, á la confusion del caos.

MIGUEL SANZ.

CARTAS Á UN OBRERO

CARTA QUINTA

Apreciable Juan : Persuadirte que no debes recurrir á la violencia, porque á nadie perjudica tanto como á ti ; desarmar, no solamente tu brazo del hierro homicida, sino tu ánimo del odio y la pasión, que no deja ver con claridad las cosas ; comprender que la pobreza, ni se debe temer, porque no es un mal, ni se puede evitar, porque es de ley económica ; y dar á la moral la importancia que tiene en la prosperidad de los pueblos, porque es cierto lo que alguno ha dicho, *que la virtud es un capital* ; estos puntos, tratados aunque brevemente en mis anteriores cartas, forman una especie de introducción que juzgo necesaria al asunto que nos ocupa, y en el que podemos hoy entrar de lleno preguntándonos : ¿ Qué haga social debemos curar ?

Nuestra respuesta está dada de antemano : el grave mal que hemos de combatir es la miseria física y moral, la miseria, que cuando es *permanente y generalizada entre una multitud de personas*, se llama PAUPERISMO.

Dícese que el pauperismo es un fenómeno de la civilización; que ántes habia pobres, pero que no habia pauperismo. Importa mucho saber si es cierto, porque, á ser verdad, seria la más desconsoladora.

En los pueblos primitivos, que viven de caza y de pesca, todos los individuos son miserables ; el pauperismo es la condición social : el pobre inglés socorrido por su parroquia, que recibe entre otras cosas té y azúcar, seria allí un potentado, y una gran fortuna la cama de un hospital, que es hoy la mayor desdicha. Si en los pueblos salvajes la miseria es permanente y general, ¿ cómo se dice que no se conoce en ellos el pauperismo ?

La sociedad da un paso más ; se hace pastora, y agricultora despues. En vez de inmolar en la guerra á todos los prisioneros, reserva algunos, ó muchos; los hace esclavos y los dedica á guardar los rebaños, cultivar la tierra, etc. ; á todas las labores penosas. Se ha dicho y repetido no há mucho por un hombre de superior talento, que la esclavitud es preferible al proletariado : si fuera posible desear que hubiera un solo esclavo en el mundo, habríamos deseado que arrastrase la cadena quien tal afirma, y no tardaría en retractarse solemnemente. Entre los esclavos, como entre las bestias de carga, no hay *pauperismo*, hay *inmolación*: sucumbe el niño por falta de cuidados, la mujer y el hombre enferman y envejecen ántes de tiempo por exceso de fatiga, y se abandona de derecho al anciano en una isla para que perezca allí, ó de hecho se le deja morir cuando ya no sirve para nada.

Hay progreso. El esclavo se convierte en siervo; disfruta una especie de libertad, que puede compararse con la del pájaro en su jaula : tiene algunos movimientos libres en la tierra de que no

puede separarse, y que cultivá para su señor, que le impone las condiciones más duras y más humillantes. La sociedad feudal se ha pintado por algunos con los más halagüenos colores. Para asunto de novelas, era bella, y un innegable progreso, comparada con la que la precedía; pero el que desapasionadamente busca la verdad en la historia, ve rapiñas, violencias y miserias, y ve el pueblo *siervo*, poco ménos desdichado que el pueblo *esclavo*.

Esos señores que en su castillo eran la providencia de sus vasallos, son sueños de poetas; la realidad es que espoliaban y eran opresores; y esto se ve claro en las amonestaciones de los Papas y Concilios, cuya repetición revela la ineficacia; en las leyes, tanto civiles como criminales, diferentes según se aplicaban á los ricos y los pobres, y tan injustas y crueles para estos; y en la miseria, que no se tomaba en cuenta por el desden que inspiraban los que la padecían, pero que se revelaba en proporciones horrendas, cuando algun desastre venia á ponerla de manifiesto.

La brevedad con que me he propuesto escribirte, Juan, no me permite citarte aquí textos de leyes, resoluciones de Concilios y de Papas, ni relatos de historiadores; voy, no obstante, á copiarte lo que dice uno describiendo los horrores del hambre en esos siglos en que dicen que no habia *pauperismo*.

« El género humano parecia amenazado de una próxima destrucción; los elementos furiosos, instrumentos de la venganza divina, castigaron la insolencia de los mortales. Los grandes como los pobres, estaban pálidos de hambre; *la rapiña no era ya posible* en la penuria universal. Pero entónces se vieron otros horrores. Los hombres devoraban la carne de los hombres; ya no habia seguridad para los viajeros; los desdichados que huían del hambre, eran devorados por los que los hospedaban; hasta se desenterraban los cadáveres. No tardó en ser como una costumbre recibida alimentarse con carne humana, que se vendia en el mercado.» Glaber, de cuya crónica tomo esto, refiere que *él asistió* á la ejecución de un hombre que habia degollado CUARENTA Y OCHO personas para comérselas.

Esto nos parece hoy imposible, y estamos dispuestos á calificarlo de invención; pero si cuidadosamente estudiamos la penuria y la dureza de los tiempos feudales, un hambre de tres años, que es la que describe Glaber, debería dar lugar á los horrores que refiere, y que prueban el estado miserable de una sociedad que á tales extremos se ve reducida. ¿No habria *pauperismo* en pueblos donde era grande la miseria, grande la opresión, desigualmente distribuida la riqueza, y donde la propiedad constituia un privilegio á que en vano aspiraba el que al nacer no habia sido favorecido de la fortuna, por más que fuera inteligente y trabajador? El gran número de hospitales, hospicios y demas fundaciones benéficas debidas al espíritu cristiano, prueban la falta que hacian; y la despoblación de los países en que habia esclavos y siervos, prueba que allí la miseria era general, y que habia *pauperismo*. Lo que no habia era derecho ni aliento para quejarse; lo que no habia eran entrañas en la sociedad para conmovirse con los quejidos. Nadie tomaba en cuenta la miseria del

esclavo ni del siervo ; en ella vivía, en ella moría ; su silencio era uno de los derechos del señor, y todo grito se sofocaba en la sangre del que lo había dado.

En medio de la oscuridad en que queda la suerte de los miserables en los pasados siglos, hay algunas ráfagas de luz en la historia, al través de las cuales pueden vislumbrarse sus dolores. Las insurrecciones armadas y repetidas de muchos miles de mendigos ; la frecuencia con que las asambleas se ocupaban de la mendicidad ; las leyes para estirparla ó reprimirla, crueles hasta el punto de imponer al mendigo vagabundo las penas de palos, exposición, mutilación, y hasta el último suplicio : estos hechos generalizados, ¿no prueban claramente la existencia del pauperismo? Cuando el legislador se arma de tal modo y se ocupa con tal frecuencia de un mal, ¿no es prueba evidente de que está generalizado y es profundo?

Ahora, sean mil veces gracias dadas á Dios y á los hombres buenos, ahora los pobres se quejan, y sus ayes hallan eco en los corazones de las personas bien acomodadas : ahora los que por su posición social están lejos de la miseria, se acercan á ella por los sentimientos de su corazón, cuentan sus víctimas, lloran sus dolores, investigan sus causas, buscan para ellas remedios, y levantan muy alto la voz, ya dolorida, ya indignada, para pronunciar un terrible *memento*. Se han escrito miles de libros en estos últimos tiempos gimiendo sobre la miseria, poniéndola de manifiesto, procurando combatirla, y las mismas instituciones creadas para aliviarla tienen que contar sus víctimas. El mal se hace notar más, no porque es mayor, sino porque hay quien le investiga y quien le denuncia. Donde no existen médicos, ni medicinas, ni asistencia de ningún género, no se sabe de los enfermos hasta que son cadáveres. No recuerdo qué autor ha dicho que nadie sospechaba el gran número de sordo-mudos que había en Francia hasta que se han abierto colegios para recogerlos y educarlos. ¿Se dirá que esta enfermedad es moderna, porque hasta ahora los enfermos sucumbían sin que nadie los contase? Algo semejante sucede con todos los desvalidos.

Lo que hoy se considera como el estado más lastimoso, carecer de camisa, de calzado y de cama, era la situación ordinaria de los pobres en esos siglos en que se dice que no había pauperismo. Ahora mismo, cuando en Madrid, por ejemplo, alguna persona caritativa acoge bajo su protección á una familia necesitada, le causa gran pena saber que no tiene sábanas, y uno de sus primeros cuidados es proporcionárselas. *No tiene sábanas en la cama*, es como decir: se halla en el último grado de miseria. Miétras así se juzga en la capital, hay en ciertas provincias muchas, muchísimas aldeas y lugares, cuyos vecinos en su mayor parte no tienen sábanas para la cama, donde no se las dan á sus servidores las familias regularmente acomodadas, y donde para encarecer las ventajas de servir en una casa, se dice *que da sábanas á los criados*. Si se hace una estadística, aparecerá entre los miserables que forman en las filas del pauperismo el que en la capital recibe de la caridad sábanas, y no el que duerme sin ellas en la aldea.

Este hecho, y otros muchos análogos que pudiera citarte, te hará comprender que la miseria puede existir y existe sin que nadie la compadezca, ni hable de ella, ni la note, y que el abatimiento y la resignación del que la sufre, combinados con la indiferencia del que podía consolarla, dan por resultado el silencio de la historia. Alguna vez los miserables, aconsejados de la desesperación, se levantan, luchan y sucumben: hay guerra, pero no hay *cuestión social*, porque ni derecho se concede á los rebeldes, ni compasión inspiran los vencidos, ni se ve allí más que un caso de fuerza que con la fuerza se vence. Para que las miserias de la multitud sean *una cuestión*, es preciso que las compadezcan y las sientan los que no son miserables, los que han cultivado su inteligencia, y la llevan como una santa ofrenda al templo del dolor, y se arman con ella para combatir por la justicia. Creo que te lo he dicho ya, y es posible que te lo vuelva á decir, porque poco importa la monotonía de la repetición, y mucho que no olvides que de las filas de los *señores* han salido los defensores de los pobres, los que en estudiar los medios de aliviarlos han gastado su vida, ó la han sacrificado en el patíbulo y en el campo de batalla.

Á medida que ha ido habiendo manos benditas que se presten á curarlas, se han ido revelando las llagas sociales; y como esos niños que se han lastimado y no lloran hasta que ven á su madre, el pueblo no ha empezado á quejarse hasta que la sociedad ha tenido entrañas para compadecerle. Hay un derecho del que nadie te habla, que no está consignado en ningún código, *el derecho á la compasión*; derecho que, sin proclamarle, invoca el que padece, y que sin reconocerle sanciona el que consuela; derecho bendito y santo, sin el cual es probable que nunca se hubiera reconocido la justicia de los débiles.

Al sostener que el pauperismo es un fenómeno de la civilización, se citan números, y es por desgracia grande el de los que sufren en la miseria, pero aunque en absoluto excediera al de otros tiempos, que no lo creo, siempre sería menor, proporción guardada con el de habitantes, aumentado en términos de que, una ciudad cuenta hoy más que había antiguamente en todo un reino. Y no sólo se aumentan con la población los miserables, sino que se agrupan generalmente en las grandes poblaciones, donde su desdicha puede ser más notada.

La mortandad decrece en términos de que hay pueblos como Londres, donde en poco tiempo ha disminuído una mitad: ¿y se quiere sostener que la miseria aumenta? Es como afirmar que cuatro y cuatro son seis.

Un título de gloria para la civilización se convierte en un capítulo de cargo. Las filas de la miseria están en su mayor parte formadas por ancianos, enfermos, achacosos, niños abandonados; por los débiles, por los que no pueden trabajar, ó cuyo trabajo es insuficiente. En los pueblos salvajes ó bárbaros nada de esto existe; los débiles sucumben infaliblemente; no hay para ellos *miseria*, hay *exterminio*. Esto es tan cierto, que ahora mismo, cuando las probabilidades de una larga vida son mayores para la mujer que

para el hombre, en los campos sucede todo lo contrario : la mujer envejece ménos que en la ciudad en el campo, donde su situacion, sin ser ni con mucho igual, tiene alguna mayor semejanza con la suerte que cabia á todos los débiles, en esos tiempos que echan de ménos los que no los ven como realmente eran.

Resulta, pues, para mí muy claro, y quisiera que para tí lo fuese tambien :

1.º Que el pauperismo no es un fenómeno de la civilizacion, sino una desdicha de la humanidad.

2.º Que la civilizacion le disminuye en vez de aumentarle circunscribiéndole más ó ménos, pero circunscribiéndole siempre á una parte de la sociedad, cuando en el estado salvaje se enseñoorea de todo, y en el estado de barbarie muy poco ménos.

3.º Que en la historia no aparece á primera vista con toda claridad y con la extension que realmente ha tenido, porque sus victimas sufrian y morian en el silencio, abatidas ó resignadas, y vistas con indiferencia por los que debian auxiliarlas ; ademas no se llamaba miseria lo que hoy se califica de tal.

4.º Que habiéndose humanizado el hombre, sintiendo más los que sufren y los que pueden consolar, el miserable se queja bastante alto para que se le oiga ; el compasivo repite el ¡ay! doliente, que halla miles de ecos ; este dolor, ignorado ayer, se publica hoy, se estudia, se compadece, y hasta se explota, convirtiéndole los fanáticos y los ambiciosos en arma de partido contra los Gobiernos que quieren derribar. Desde que el pueblo ha empezado á llamarse soberano, como todos los soberanos, tiene sus adulares.

5.º Que habiendo tenido la poblacion un extraordinario incremento, los pobres se han multiplicado tambien, y agrupándose en los grandes centros, se hacen más visibles.

Nota bien que el aumento de poblacion es una prueba concluyente de que la miseria ha disminuido : es imposible, absolutamente imposible, que se multiplique un pueblo en que la miseria es cada vez mayor.

¿Concluiremos de todo esto que las cosas están muy bien como están ; que no hay motivo sino para congratularnos ; y que nada resta que hacer ? No, no, mil veces no. El pauperismo, la miseria física y moral, existe en grandes, en horribles proporciones. Que todo el que tiene entrañas la sienta ; que todo el que tiene inteligencia piense en los medios de atenuarla ; que todo el que tenga lágrimas la lllore. Te digo con verdad, Juan, que las mias corren al escribir estas líneas, y oscurecen la luz de mis ojos, pero no la de mi entendimiento, hasta el punto de confundir las cosas, de modo que vea el pauperismo creciente, á medida que crece la prosperidad de las naciones. Esto podrá ser cierto, si acaso, en un momento de la historia, en un país dado y por circunstancias especiales, pero de ningun modo es un hecho general, ni ménos una ley económica.

Afijámonos, sí, afijámonos profundamente, porque las desdichas de la humanidad son grandes, pero no nos desesperemos creyendo que son cada vez mayores, porque entónces, ¿quién ten-

drá ánimo para trabajar en combatirlas? Bajo la mano de Dios, é inspirado por Él, mejora el hombre su suerte sobre la tierra; pero las pasiones y los errores oponen de continuo obstáculos á su marcha, y por eso es el progreso tan lento.

Bajo la mano de Dios, te digo, y tú replicarás tal vez: ¡siempre Dios!— Siempre, amigo mio. No es mucho que una mujer le invoque, le implóre y le sienta, cuando una de las inteligencias más poderosas, y uno de los espíritus más rebeldes, Proudhon, decia: «Estudiando en el silencio de mi corazon, y léjos de toda » consideracion humana, el misterio de las revoluciones sociales. » Dios, el gran Desconocido, ha venido á ser para mí una hipó- » tesis, quiero decir, *un instrumento necesario de dialéctica.*»

CONCEPCION ARENAL.

SECCION HISTÓRICA

DOCUMENTOS HISTORICOS

SOBRE EL PRINCIPIO Y EL FIN DE LA COMMUNE

por el presbítero M. Lamazou, vicario de la Magdalena (1).

LA PLAZA DE VENDOME

EN LA NOCHE DEL MARTES 21 DE MARZO DE 1871

La esposa de un empleado en el ministerio de Justicia vino á las nueve de aquella noche á suplicarme que llevara á un hermano suyo los últimos auxilios religiosos. Pocos dias ántes habia yo visto al enfermo, y parecióme próximo su fin. Esta afligida mujer arrojó las mayores penalidades para salir de la plaza de Vendome, y temia que yo no pudiese entrar en ella. Sin embargo, no queriendo que su hermano muriera sin sacramentos, logró á fuerza de lágrimas y súplicas llegar hasta un sacerdote, y de nuevo queria arrostrarlo todo para que yo viera al enfermo. Le aseguré que añadiría á los suyos mis esfuerzos; y sin ignorar lo desagradable que el traje eclesiástico era para los revolucionarios parisienses despues de la caída del Imperio, marché al momento en compañía de un empleado de la iglesia.

El boulevard y la plaza de la Magdalena hallábanse tranquilos y casi desiertos; pero en la calle Nueva de las Capuchinas se notaba más animación. Llegamos á la entrada de la plaza de Vendome, y nos hallamos enfrente de los guardias nacionales, que se parecian poco á los de aquel distrito: eran muy numerosos, y en el fondo su lenguaje más tenia de tumultuoso que de amenazador. Salian continuamente de sus labios las palabras «ciudadano» y «república;» á nadie permitian detenerse, y se manifestaban inflexibles y duros con los transeuntes que intentaban contemplar un espectáculo tan nuevo y desusado en aquel opulento y pacífico barrio.

No bien habíamos llegado al ángulo que forma la calle Nueva de las Capuchinas con la plaza de Vendome, una avanzada de guardias nacionales con arma al brazo me gritó en brusco tono: «¡Ciudadano, aquí no se permite detenerse!» y cabalmente era aquel el punto y el instante en que debia detenerme para desempeñar la sagrada mision que allí me llevaba. Expuse entonces

(1) Véanse los números anteriores.

brevemente y con mucho comedimiento el objeto de mi visita á la plaza de Vendome, que era prestar los últimos auxilios de la religion á un moribundo; y á fin de no dejar duda sobre mis palabras, señalé á mi lado á una señora llorando y á un dependiente de la iglesia de la Magdalena. Pero á la vez se me contestó de todas partes: «Imposible, ciudadano; la consigna se opone.» Traté de entenderme entónces con uno de los jefes, pues preveia que seria preciso andar parlamentando; y, á trueque de cumplir con tan grave y urgente deber, hallábame resuelto á utilizar todos los recursos posibles.

Presentóse ante mí un sargento con ese ademan un tanto ridículo de importancia, que se nota en las gentes vulgares que alimentan la conviccion de que los públicos negocios no pueden ir bien sin ellos: le manifesté mis deseos, y sin vacilar me contesta: «No es posible.» Insisto con dulzura, y replica: «Lo prohíbe la consigna, y ésta es hoy severa.» Pregúntole la causa de tal severidad, y me dice: «Ciudadano, es que los vecinos del cuartel han movido hoy ruido, y eso no debe repetirse.» Esta observacion, de las más cómicas que escuché en mi vida, hizola con tal seriedad, que en circunstancias ménos aflictivas para mi corazon de sacerdote y de francés me hubiera hecho perder la mia.

Persuadido de que con este sargento, más presuntuoso que perverso, nada podia adelantar, procuré hablar con el capitán, el cual se adelantó hácia mí con aire adusto y altivo, que se modificó al punto que oyó la suavidad de mi lenguaje y supo el triste motivo que me habia llamado á aquel sitio. Despues de su primera negativa y de mis nuevas instancias, me autorizó á entrar en la plaza, pero á condicion de no salir de ella durante la noche, añadiendo que era lo único que le permitia hacer la consigna.

Cansado yo de oir hablar de una consigna que, segun la peregrina confesion del sargento, no tenia otra razon que el descontento producido por «el ruido que promovieron los habitantes del cuartel,» repuse que no me era posible aceptar la condicion, y que sentia no poder comprender tal negativa, tratándose de un moribundo y de su desconsolada familia; en fin, que dejaria á la opinion pública ser juez de este suceso, ya que no me quedaba otra autoridad que invocar. Tales palabras, pronunciadas con viva emocion, que no me fué dado contener, cambiaron al punto el ánimo del capitán, que en vano se esforzaba por oponer á mi deseo razones satisfactorias. Parecióme ademas que se hallaba muy preocupado con el mando que á la sazón ejercia: venian á cada momento á pedirle órdenes, y en su aire entrecortado é indeciso se traslucia que más acostumbrado que á darlas estaba á recibirlas. Concluyó por mandar á un guardia nacional que me acompañase al Ministerio de la Justicia, sin perderme de vista un instante, y que me volviera á conducir á la entrada de la calle Nueva de las Capuchinas.

Se me trataba, á pesar de mi pacífico traje, como á uno de

los vecinos sospechosos del cuartel, á los que no se perdonaba el haber hecho ruido durante aquel día. Fortificábanse los insurjentes en la plaza de Vendome con ánimo de impedir que se reprodujeran las manifestaciones de las gentes honradas; y al parecer estaban resueltos á no consentir la entrada sino con sumas restricciones y únicamente á las personas domiciliadas en aquel sitio.

Marché acompañado de mi guardia nacional armado. La plaza se hallaba mal iluminada. Al llegar á pocos pasos de distancia de los guardias nacionales que estaban formando barricadas en las avenidas de la plaza, mi compañero con tono algo confuso y muy respetuoso me dijo: «Señor cura, es muy triste y muy doloroso que no se entiendan, y nos dejen á cada uno en su casa y en sus ocupaciones.» Tenia indudablemente á mi lado uno de los muchos obreros de Paris, amantes del orden y de la paz, que no se atreven, ó no se resuelven, á resistir á los osados jefes de motin, que los apartan del trabajo, para precipitarlos en funestas aventuras. El temor de no poder dominarme y hablar con calma y circunspeccion de una situacion tan irritante, me impidió manifestarme sobrado expansivo, y redujeme á contestarle que participaba de sus sentimientos, y que era muy de esperar que *la razon* concluyese por *tener razon*.

Tropezábamos á cada instante con grupos armados, y en cuanto cabe en una rápida ojeada, noté que en la plaza, unos hablaban con ardor de los sucesos del día, y otros cuidábanse tan sólo de fumar y beber, cual mercenarios sin dignidad ni conciencia (1). Los insurrectos que hallé á mi paso manifestaban la sorpresa que les producía ver entre ellos un sacerdote. Aquellos que me juzgaban como un detenido, á quien se conducía al Estado Mayor (á donde ví llegar durante el sitio varios espías y prusianos) se entregaban al fácil contentamiento de lanzarme injurias ó sarcasmos: los que por el contrario creian, que iba á desempeñar un cargo de mi sagrado ministerio, saludábanme con respeto. Estos guardias nacionales no se parecian ni en apostura ni en equipo á los del cuartel de La Magdalena ó de San Roque: pero eran muy disciplinados y corteses, comparados con los que hallé al día siguiente en la misma plaza, despues de las descargas hechas tan criminalmente contra ciudadanos pacíficos, que no tenían más culpa que la manifestacion de su amor al orden y su lealtad á la Asamblea nacional.

Guardaba el vestíbulo del ministerio de la Justicia un grupo de insurrectos, que á nadie dejaba salir ni entrar sin escrupuloso exámen. Manifesté el objeto de mi visita al jefe de aquel grupo; me escuchó con un movimiento sensible de curiosidad y complacencia de sí mismo; y, aparentando reflexionar un momento, hí-

(1) *El Times* describía así la fisonomía moral que la *Commune* imprimió á los obreros de Paris:

«Recibir treinta sueldos por día, vivir en desusada holganza, habitar en las tabernas, mano sobre mano y con la pipa en la boca, tal fué durante muchos meses la ocupacion de una gran parte del pueblo de Paris. Mucho se ha hablado de la organizacion del trabajo pero esto era *la organizacion de la pereza*.»

zome por fin un ademan, para que pasara adelante. Estaba el patio de aquel edificio ocupado por otro puesto de guardias que vigilaba la entrada á las oficinas y habitacion del ministro, y la salida particular, que por los jardines conducia á la calle de Luxemburgo. Ninguna luz se veia en las habitaciones; reinaba por todas partes profundo silencio; y en el Ministerio quedaba tan sólo un empleado, el cuñado del jóven, á quien iba yo á llevar los postreros auxilios de la religion. Recibiólos con serenidad y calma, sin embargo de ser un jóven de veintidos años, que antes sí debia tener la esperanza de una larga vida. ¡Qué acrecentamiento tan horrible de dolor para su familia el hallarse á la vez al lado de un moribundo tan querido y de una banda de insurgentes!

Al cabo de un cuarto de hora, y seguido siempre de mi guardia nacional, que cada vez me trataba con más deferencia y respeto, dejé el ministerio de la Justicia. La señora que habia venido á llamarme á la calle de Ville-l'Éveque estaba prendada, como yo, de su excelente comportamiento, y me encargó entregarle una pequeña cantidad de dinero, la cual con toda la delicadeza posible le rogué que aceptase para auxilio de su familia en la penuria que debia producirle la falta de trabajo. Parecióme muy conmovido por esta generosa atencion; y, así para satisfacer mi curiosidad, como para evitarle lo que pudiera tener de penoso la manifestacion de su gratitud, hallándose oficialmente encargado de vigilarme, me decidí á dirigirle estas preguntas:

—¿De qué cuartel sois de París?

—De Bercy, señor cura: esta tarde se tocó generala, y marché con mi compañía: se nos dijo que iba á confiárenos una importante mision patriótica; y, al llegar á la plaza de Vendome, se nos dió la órden de hacer una guardia severa.

—Mas ¿para qué esta severa guardia en un cuartel, en que sólo habitan gentes muy honradas y amantes del órden y la paz á toda costa?

—Verdaderamente lo ignoro, señor cura. Bercy se hallaba enteramente tranquilo, y lo mismo encuentro este cuartel. Nada de esto comprendo; pero se nos mandó partir; y era preciso obedecer la órden.

—Pues qué, ¿no teniais confianza en Mr. Thiers? ¿Preferís por ventura, á Assi, Flourens, Blanquí y Félix Pyat?

—Nuestros patronos hablan muy bien de él, y los buenos obreros le tratan de gran patriota, nada charlatan ni promovedor de conflictos como muchos otros. Habianos ofrecido trabajo y libertad; y de seguro habria cumplido su palabra; pero cometimos un grandísimo error con dejarle irse á Versailles. ¡Quiera Dios que la ausencia no sea para largo tiempo!

—Pero durante todos estos dias ¿qué es del trabajo? ¿Creeis que sea muy favorable al obrero tal estado de cosas?

—¡Ah! el trabajo, señor cura, es de lo que ménos se cuida la gente ahora; y, sin embargo, cuanto más se tarde en volver á él,

más desgraciados seremos. ¡Hay entre nosotros tantos haraganes y tantos calaveras!....

Las personas *reflexivas* que han estudiado durante dos meses prácticamente sobre el terreno la aspereza y acritud de los jefes de insurrectos de la Commune, podrian citar innumerables hechos para probar con evidencia que el programa revolucionario de tales partidarios era en el fondo una cosa bien sencilla. Reduciase á esta fórmula: «Ocupar el lugar de los ricos y los grandes; hartarse de oro y de placeres; gastar mucho y no producir nada.» Esta observacion la hicieron varios extranjeros distinguidos, que se quedaron en París, y que eran los que podian observar á lo ménos con libertad completa lo que acaecia; pues mientras que los jefes de la Commune perseguian como á bestias feroces á los parisienses honrados, manifestaban hácia los extranjeros tal género de obsequios, que rayaban en bajeza; y en especial á los prusianos los trataban, como si fueran hermanos, y yo podria añadir que como á compadres. En apoyo de esta aseveracion hé aquí el relato, inserto en el *Diario de los Debates*, de una de las fiestas de la Commune, y hecho por uno de esos extranjeros:

«Figuraos los vastos salones de las Tullerías abiertos é iluminados como en los más hermosos tiempos del imperio; las orquestas en el lugar de costumbre, y ejecutando las piezas más en boga. En la sala del teatro habia, como á manera de banquete ó de fiesta de concierto, un club permanente, en donde al pueblo se le enseñaba á usar de sus derechos:» succedianse los oradores á placer suyo: y no era lo más notable los discursos sobre el tema tan conocido de los que predicán la destruccion de la propiedad, familia, capital, desigualdad de salario y de toda superioridad que pueda elevar á cualquiera sobre el ínfimo nivel de la sociedad: no eran tampoco las diviñas republicanas que adornaban las paredes, por ejemplo: «*Pueblo, aquí está tu morada, no dejes entrar en ella á los tiranos*»; y otras parecidas, sin contar los triángulos, haces, gorros frigios, y emblemas diversos de la demagogia: el verdadero espectáculo curioso y notable era el de la galería de la sala de los mariscales. Imagínese todo lo que puede contener la capital de personas no pertenecientes á ninguna clase, de gente implacable, viciosa, del derecho de todos los oficios y profesiones, de periodistas de contrabando, de ínfimos agentes de negocios, de deudores insolventes, de hombres de bancarrota, de militares desertores ó expulsados, de vendedores de específicos, todo esto mezclado con los bailarines de barrera, los traficantes en oficios á que el pudor no permite dar nombre, y negociantes en contraseñas y falsificaciones; á lo cual pueden añadirse algunos conserjes, cocheros y guardias nacionales, que recientemente se habian cubierto de galones.

»Esto en cuanto á los hombres; porqué respecto de las mujeres, innecesario es decir lo que seria toda esa gentualla: tenia cierto aire de asombro, á través del cual se mostraba la satisfaccion

interior en sus semblantes; y, para más comprenderlo, era necesario oír sus diálogos:—¿Cómo lo pasa V., mi general?—Gracias, querido doctor.—¿Y usted?—Ved aquí al presidente: ¿Se le pueden pedir noticias de la presidenta?.....

¡Cómo se pavoneaban, hablando así! ¡Cómo hacían ruido con sus diges! ¡Qué miradas tan gozosas echaban sobre sus flamantes galones y sus bordados de oro, adoptando graciosas posturas delante de los sillones de estas *damas!*... En este sarao creí leer, como en un libro abierto, el secreto de vuestras inacabables revoluciones: parecióme que en el dintel de vuestras instituciones, sociedad, gobierno, academias, asamblea, había siempre espíritus irreconciliables, que se parecían mucho á esos desdichados comunistas, que todas las mañanas «piden la destrucción del edificio en que se contentarían con entrar simplemente.»

Mi valeroso custodio replicábame á su modo que los malos obreros que en 1848 querían conquistar el derecho al trabajo, despues del sitio de París deseaban conservar el derecho á no hacer nada; y cuando esto me decía, llegamos cabalmente á mi punto de partida: tomando entónces el aire más protector y más oficial que pudo, dijo á las patrullas que guardaban la entrada de la plaza: «Ciudadanos, dejad que pase este cura ciudadano.»

Había yo prometido á la familia del pobre enfermo volver á verle dentro de dos ó tres días: mas, apesar de la complicada situación de París y del peligroso estado de la plaza de Vendome, ocupada y tratada como una fortaleza que se hubiera tomado por asalto por los guardias nacionales de los arrabales, menospreciando todas las conveniencias y todos los derechos, y en rebelion contra la ley, no podía nunca figurarme que al día siguiente hubiera de acudir á esta misma plaza para prestar en medio de todos los horrores de la guerra civil los consuelos de la religion á honrados habitantes de París, heridos casi á boca de jarro sin motivo ni provocacion por las balas de la demagogia cosmopolita.

CRÓNICA Y VARIEDADES

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

APUNTES BIOGRÁFICOS DE «LA REGENERACION»

No vamos á escribir la biografía del hombre tan ilustre como modesto que la muerte acaba de arrebatár á nuestro cariño. Trabajo es ese que requiere más espacio y mayor tranquilidad de espíritu, y que, Dios mediante, se hará á su tiempo.

Hoy sólo nos proponemos publicar algunos ligeros apuntes, que sin duda esperarán con ansia las infinitas personas que admiraban y amaban al hombre, de quien sólo conocían, por sus rasgos más visibiles, el nobilísimo corazón y el preclaro entendimiento.

Nuestro queridísimo amigo ha pasado á mejor vida á la edad de 57 años.

Su patria fue la ciudad de Valencia; sus padres, D. Francisco Aparisi, oficial de la antigua Contaduría de ejército y provincia, y Doña María Francisca Guijarro.

Esta señora quedó viuda con numerosa familia y escasos haberes, siendo á la sazón de muy corta edad D. Antonio Aparisi, que era el quinto de sus hijos.

Un íntimo amigo de su padre, D. Francisco Belda, antiguo militar de la guerra de la Independencia, que tuvo la gloria de ser trasladado prisionero á Francia, y de sufrir allí grandes padecimientos por la patria, hombre de no común entendimiento y de grandes virtudes, prestó los más eficaces auxilios á la viuda de Aparisi, no para mantener á la familia, pues también era pobre, sino para educarla, y asimismo para administrar la masía de Teulada, única hacienda que aquella poseía.

Don Francisco Belda fué un segundo padre para los huérfanos; pero profesaba un cariño y una solicitud especial á Antonio, quien le correspondía de la manera más entrañable.

Los Padres escolapios de Valencia, (1) y la Universidad literaria que fundara San Vicente Ferrer tuvieron la gloria de educar aquel genio en sus aulas.

Es de admirar que aun dentro de la parentela, había muchos individuos que no conocían á Antonio, pues hasta que este se recibió de abogado, vivió sumido en sus estudios, de tal suerte, que jamás se le vió en espectáculos, paseos ni reuniones, y sus relaciones se limitaban á las de unos pocos condiscípulos escogidos. Así, su existencia era completamente desconocida, y fué una verdadera sorpresa para Valencia la aparición de su primer trabajo literario, que fue una *Oda á la Amnistía* de 1833. Tenía á la sazón 17 años.

Esta poesía no fué ciertamente publicada por él—que su ambición no llegaba á tanto—sino por sus mismos maestros.

Como algunos pueden creer que el asunto de esta oda respondía á un sentimiento político, juzgamos necesario decir cuáles eran los suyos á la sazón. Alguno de sus hermanos se inclinaba al liberalismo; la mayor parte de sus más allegados parientes del lado materno eran liberales. Entónces el liberalismo no era conocido más que de nombre, y se le confundía fácilmente con la libertad; Antonio Aparisi amaba apasionadamente la libertad, como que comprendía la dignidad del hombre, y sin embargo, instintivamente le repugnaba el liberalismo, y decía siempre: «Yo no soy liberal.»

Pero Aparisi era ya lo que ha sido toda la vida: un corazón lleno de misericordia; y en la amnistía sólo consideraba una puerta que generosamente se abría á desgraciados, para que pudiesen entrar de nuevo en la querida patria, y estrechar entre sus brazos á madres, esposas é hijos, que lloraban en la desolación, ó perecían en la miseria. El corazón de Aparisi era un tesoro de amor para todos, y lo ha sido—muchos lo saben—hasta el fin de sus días.

Hemos dicho que pasó toda su infancia y toda su primera juventud entregado al estudio; pero debemos hacer en esto una rectificación.

Niño todavía, conoció y amó á la que después fué su esposa, y hoy su desolada viuda; y por espacio de catorce años compartieron su corazón y su espíritu, la ciencia y el amor puro que sólo sabe concebir un alma tan noble como la suya.

(1) Esta comunidad ha celebrado unas exequias por el alma de su antiguo discípulo, el día 12 del presente Noviembre.

Cinco ó seis condiscipulos, de los cuales no queda ya con vida más que uno.—don Joaquin Quibus, abogado de Valencia—eran sus únicos amigos; y con ellos se encerraba en su cuarto horas enteras diariamente, á ejercitarse en sus estudios. En esta especie de academia, por consentimiento tácito de todos, y sin que el de ello se apercibiera, Aparisi era el maestro.

Ademas de gran capacidad, le habia dotado Dios de una poderosa facultad de meditar, que él aprovechaba de una manera admirable; y en el aislamiento y sosiego en que vivia, sin que el estruendo del mundo ni el afan de los placeres, que ni siquiera conocia, viniesen á turbar la tranquilidad de su espíritu, ni á distraer sus sentidos, pensaba sobre lo que aprendia, y lo profundizaba, y lo grababa en su memoria y en su alma.

Dos objetos de ciencia llamaban principalmente su atencion, adivinando sin duda que son la base de todo saber: el conocimiento de Dios y de la Religion, y el conocimiento del corazon humano.

Muy jóven todavía, obtuvo licencia para leer libros prohibidos, y sobre ellos precisamente se fortaleció su fé, y creció el convencimiento de su razon. Hijo más sumiso, más respetuoso, más amante, no le ha tenido jamás la Iglesia católica.

Más tarde pudieron desarrollarse y tomar mayor extension sus conocimientos sobre el corazon humano, ejerciendo la profesion de abogado en un fabuloso número de negocios criminales.

Habia adquirido la facultad de conocer y apreciar exactamente al hombre casi en la primera entrevista, sobre todo si él se lo proponia; y nunca le vimos equivocarse en sus juicios.

Aparte de los condiscipulos de que hemos hablado, tenia otros dos amigos, aunque de mucha más edad que él.

Era el primero el P. Lector de dominicos de Valencia D. Vicente Miguel y Flores, hombre de gran virtud, de gran ciencia, y de una modestia y humildad edificantes; un verdadero religioso.

El otro, D. Rafael Crespo, persona muy respetable, por ser anciano, por haber desempeñado con mucha honra el cargo de regente de la Audiencia de Zaragoza, y por su vasta instruccion y sus apreciadas publicaciones en prosa y en verso.

Estas dos respetables personas admiraban el gran talento de su jóven amigo, y se habian acostumbrado á no publicar nada, y á no ocuparse de cosa alguna de importancia, sin consultárselo primero, teniendo en mucho su opinion.

Del P. Lector Miguel y Flores, solia decir Aparisi: «Es mi conciencia.»

Estudiando de la suerte que hemos dicho, y sin libros propios, pasó nuestro amigo hasta los veintidos años, en que se recibió de abogado.

Por aquel tiempo estaba en su mayor auge el Liceo artístico y literario de Valencia, que habia reunido en su seno todo lo más brillante de la juventud de la ciudad del Cid; y siendo el que esto escribe secretario general de aquella sociedad, instó mucho á Aparisi para que ingresase en ella; pero el nuevo abogado no tenia el menor deseo de exhibirse, y creemos que, á ser rica su familia, ni en el foro se hubiera presentado. Bien que tampoco hubiera seguido la carrera de leyes, porque constantemente le oimos repetir que su vocacion no le llamaba á la abogacia, sino á una Cartuja.

Fué necesario apelar á una pequeña estratagemá, para que consintiera en ser sócio del Liceo; y cuando, sin el solicitarlo, sin saberlo, se vió admitido, tuvo que resignarse, aunque con repugnancia.

cia; porque tambien le ha repugnado siempre cometer un acto de descortesía.

Con esto coincidió el haberse encargado de la defensa de una de las más célebres causas criminales que ha visto la Audiencia de Valencia.

La celebridad de este proceso tomó mayores proporciones à causa del letrado, que tuvo que reñir tres rudas batallas con D. Francisco Palau, fiscal de S. M., y persona muy respetable por su ciencia y por la nunca desmentida dignidad con que vestía la toga (1).

El nuevo abogado venció en esta ocasion al ilustre magistrado, y el acusado libró la existencia pasmando à todos; pero el extraordinario exfuerzo de entendimiento que tuvo que hacer Aparisi, y lo que su corazon se acaloró en la defensa, le acarrearón una enfermedad que tuvo en grave peligro su vida.

El nombre de Aparisi comenzó entónces à ser conocido y apreciado en Valencia; y sin tomarle gusto à la sociedad y à la celebridad, tuvo, sin embargo, que irse acostumbrando à una y otra, bien que reservándose ciertas inmunidades, por decirlo así; ciertas libertades que nunca traspasaban los límites de la buena crianza, y que ha conservado toda su vida.

El Liceo escuchó de sus labios la lectura de algunas de sus poesías, no conocidas hasta entonces sino de muy pocos, entre las cuales recordamos las odas *Napoleon emperador* y *Napoleon en Santa Elena*, la elegía *A las ruinas de Jerusalem*, y una sátira, en forma de epístola, *Contra las costumbres de ciertos nobles*.

Tomó parte en la publicacion de una revista periódica titulada *El Liceo Valenciano* que daba à luz la misma corporacion, escribiendo en ella muy notables artículos y sobre todo, varios *pensamientos de filosofia religiosa*.

A poco fundó y redactó en compañía del P. Lector D. Vicente Miguel y Flores una publicacion semanal titulada *La Restauracion*, revista católica, consagrada à los intereses de la religion, à la política, ciencias, literatura y artes, en sus relaciones con ella.

Vió la luz el primer número el domingo 2 de Abril de 1843, y el último el 31 de Marzo de 1844. *La Restauracion* sucumbió à la ley que exigía un depósito considerable para la publicacion de periódicos, y ni Aparisi ni el P. Miguel tenían la cantidad exigida, aunque su revista abundaba en suscripciones; ni quisieron admitir las ofertas generosas que se les hicieron, porque bien conocían que iban à sufrir ruda persecucion sus ideas.

Aparisi continuaba pensando en política lo que pensaba cuando niño, lo que ha pensado hasta que ha muerto; en él no habian operado el menor cambio ni los hombres ni las cosas; prueba de la extraordinaria claridad de su entendimiento que le permitió ver, áun niño, lo mismo que habia de ver ya viejo.

«Yo no soy hombre de partido, decia con frecuencia: soy hombre de opiniones. Profeso las mías tal como me las dicta la conciencia. No me afilio en ningun partido, porque soy hombre libre, y no sufro tiranías. Yo no sirvo más que à Dios y à la patria.»

Católico ante todo, subordinaba sus opiniones à la moral cristiana, y en este punto jamás transigia.

Era monárquico, porque esa fué siempre la forma de gobierno en España, y porque veía en la monarquía mayores garantías de ór-

(1) Terminada la causa, decia Palau, que si Aparisi hubiera de tener tres causas semejantes al año, renunciaria la fiscalía.

den y de justicia, y por consiguiente más ancho y más llano campo para extenderse la religion católica.

No era absolutista, porque en calidad de católico amaba la libertad, que es la justicia.

No era liberal, porque tenia al liberalismo y al parlamentarismo por farsa, desórden y corrupcion.

Aparisi queria las antiguas libertades de la patria, purgadas de vicios, y acomodadas á la manera de ser de los tiempos presentes; pero de ninguna manera aceptaba importaciones políticas de extrañas tierras, sobre todo cuando la experiencia las acreditó de impías en su principio, y aquí en nuestra patria nos traen revueltos, pobres y desdichados, y cada vez peor.

Lo que muchos han podido ver despues de largos años, Aparisi lo vió desde que empezó á ocuparse interiormente en política.

Fué siempre católico y monárquico, que recordaba con amor los fueros de Aragon, Cataluña y Valencia, y con respeto las Córtes de Castilla.

Algunos le llamaban soñador. Cuando estos han despertado al rugido de las revoluciones, han podido conocer quién era el durmiente.

Aunque poco afecto por carácter y por su singular posicion á mezclarse en lo que se llama política militante; así como es imposible que un cuerpo cualquiera permanezca mucho tiempo inmóvil en medio de la corriente de un caudaloso rio, así tambien tenia Aparisi que moverse, mal de su grado, en medio de las turbulentas corrientes de los acontecimientos políticos; sobre todo cuando se veia claramente que la tendencia de los revolucionarios era socavar la Religion, así en sus santos principios como en su cuerpo la Iglesia.

Escribió diferentes articulos que se insertaron en *La Esperanza* y en *La Estrella*, periódicos de Madrid, y en 1855 fundó con varios amigos una revista titulada *El Pensamiento de Valencia*.

Esta publicacion obedecia á una idea que toda su vida ha acariciado en su corazon, y que le ha hecho esclamar hasta pocos dias ántes de dejar este mundo: «Sin la conciliacion de muchos, no hay salvacion para España.»

Su constante aspiracion habia sido reunir en un campo comun «á todos los que oyen misa.» «Encontrar fórmulas y soluciones que pudieran aceptar sin repugnancia todos los hombres de buena voluntad.»

En la realizacion de esa idea es en la que más ha trabajado Aparisi, quien solia repetir aquel verso del Dante:

Io vó gridando ¡pace, pace, pace!

Y hubo un tiempo en que casi vió coronado su afan con éxito feliz, en Valencia.

Allí era conocido de todos como abogado ilustre, como hombre de honradéz sin rival, y como corazon el más bondadoso y noble: muchos le querian como le han querido siempre sus amigos, no con amistad, sino, permitasenos la frase, con idolatria; y todos, absolutamente todos, le respetaban.

Esto allanaba el camino á su empresa, y cuando empezó á publicarse *El Pensamiento de Valencia*, veia Aparisi en torno suyo muchas personas que habian militado en diferentes fracciones del partido liberal, unidas á todo el partido carlista; todos conformes con las ideas que sustentaba *El Pensamiento de Valencia*, ó más propiamente dicho, D. Antonio Aparisi y Guijarro.

Sus amigos concebimos el proyecto de elegirle diputado por

Valencia en las elecciones de 1857, y la cosa era llana, si las elecciones fuesen verdad.

La primera dificultad con que tropezamos fué su oposicion. Aparisi no queria nunca figurar, le hacia mal la popularidad, y decia que jamas la buscaria, añadiendo: «Y hombre soy, que si la popularidad viniese á buscarme á mi casa, la arrojaria por la ventana.»

Personas graves, y entre ellas la que él llamaba *su conciencia*, el padre Lector Miguel y Flores, le representaron como obligacion precisa, puesto que se trataba de servir á la religion y á la patria, aceptar si le elegian diputado; y entónces dijo: «No daré un solo paso, ni escribiré una sola linea, ni haré la menor cosa que pueda contribuir á mi eleccion; pero si la diputacion se entra, á pesar de eso, por las puertas de mi casa, la recibiré como un huesped ilustre, pero molesto.»

Por aquella vez el gobierno fué bastante poderoso para derrotarnos... Verdad es que apeló á recursos que causan vergüenza recordar.

Mas al año siguiente, aunque tampoco despreció el gobierno ningun medio, por poco digno que pareciese, aunque los partidos moderado, unionista y progresista se buscaron y se unieron contra el nombre de Aparisi, teniendo á su frente al gobernador con todas las demas autoridades, le sacamos triunfante por considerable mayoria.

Desde entónces, y hasta que por causas que luego diremos, renunció el cargo de diputado, lo fué siempre por el distrito de Serranos de Valencia, y sólo á instancia suya no le eligieron en otros puntos de España.

Esto le obligó á trasladarse con su familia á Madrid en 1860, donde abrió su bufete de abogado, y donde pronto gozó fama igual á la que ya disfrutaba en Valencia.

La Real Academia Española y la de Ciencias morales y politicas, le llamaron á su seno, nombrándole una y otra miembro suyo, y haciendo la primera en su favor una excepcion en sus costumbres, pues sin necesidad de que él lo solicitara (cosa que nunca hubiera hecho en fuerza de su humildad y de su deseo de vivir oscuro) lo eligió académico á propuesta de otros que ya lo eran.

Tenia hace tiempo escritos sus discursos de ingreso, más ha fallado sin tomar asiento en ambas Academias.

Quando por primera vez vino á las Cortes, su situacion política era en extremo desembarazada.

Sus simpatias habian estado siempre por D. Carlos y sus descendientes, pero decia con frecuencia: «No conozco bien la cuestion de derecho. Es un pleito como otro cualquiera, que no puede fallarse sino en vista de los autos, y yo carezco de datos para decidirlo.» Posteriormente vió esos datos, estudió el pleito, y publicó el folleto *La cuestion dinástica*.

Al venir á Madrid habian tenido ya lugar los desgraciados acontecimientos de San Carlos de la Rápita; el cñde de Montemolin habia hecho su renuncia, y poco despues morian él y su hermano D. Fernando, quedando como único descendiente de Carlos V. el infante D. Juan, quien, al separarse de ciertos principios fundamentales de la antigua España, habia abdicado su derecho y se habia enajenado las simpatias de todo el partido tradicionalista.

Aparisi habia escrito con tal motivo palabras semejantes á estas: «Levantemos los ojos al cielo, donde hay un monarca que no abdica, y ¡viva España!»

Pero Aparisi era monárquico, y acatando á doña Isabel de Borbon

cuando la bandera carlista estaba plegada, acataba en la lija de Fernando VII la institucion monárquica.

Permaneció, pues, solitario en el Congreso, y sin seguir más inspiraciones que las de su conciencia, ora votaba con el Gobierno, cuando creia asistirle la razon, ora en contra, cuando la razon le faltaba. Hombre de ideas, y no de partido, como siempre.

Sus discursos son bien conocidos; la reputacion que le valieron, bien claramente lo dice cuanto los periódicos de todos los matices han escrito en estos tristes dias, y una parte de ello hemos reproducido en nuestro periódico. Sólo una cosa añadiremos ahora; habló muchas veces en son de profecia, y sus vaticinios todos se han cumplido al pié de la letra.

Proverbial se ha hecho su frase: «Esto se va...» Y aquello se fué. ¡Y cómo se fué! Barrido, como anunciaba el que entónces llamaron visionario.

No era profeta Aparisi: era un entendimiento que se elevaba, como el águila, á las regiones etéreas, y considerando desde allí el presente, se le aparecia vivo el porvenir. Conocia cual ninguno las leyes de la Historia.

Doña Isabel II quiso honrarle diferentes veces, pero sólo acudió á palacio cuando fué directamente llamado; y nunca aceptó la menor merced de la reina; aunque esta y alguno de sus ministros le ofrecieron altos puestos; ni siquiera el cargo de abogado del Real patrimonio, con que le brindaba é instaba aquella señora, invocando el derecho que todos tenemos para elegir un abogado que dirija nuestros pleitos.

Llegó la aciaga época en que se obligó á doña Isabel á reconocer los robos de Italia, y entónces Aparisi no quiso ya ser diputado, ni acudió á los llamamientos de aquella desdichada señora.

Habia dicho en su último discurso: «¡Adios, mujer de York, reina de los tristes destinos!»

Se sucedieron los acontecimientos; vino la revolucion de Setiembre, y arrojó á doña Isabel de España, y al trono de San Fernando, de Isabel la Católica, de Carlos I y de Felipe V en medio del cielo; y el Sr. D. Carlos de Borbon y de Austria de Este fué á Paris y desplegó al viento la bandera de la legitimidad y de la salvacion.

Allí se llamó á Aparisi, como mediador para lograr la reconciliacion de las dos ramas de la familia real, que era la manera más rápida y segura de atajar los pasos á la revolucion; mision que aceptó con gusto, porque respondia á su idea constante; «la reconciliacion de muchos;» «la reunion en un solo campo de todos los que oyen misa.»

Sus esfuerzos unidos á los del Excmo. Sr. D. Manuel Bertran de Lis y otras personas notables, fracasaron desgraciadamente, y llegado el caso de abrazar un partido, porque era preciso luchar por salvar la religion y la patria, abrazo con decision el partido de don Carlos, principe de grandes esperanzas, á quien ademas abonaba el derecho.

Inapreciables fueron los servicios que prestó á la causa de la legitimidad.

Su folleto titulado *El rey de España*, no sólo aumentó el entusiasmo del partido carlista; sino que atrajo á sus filas una parte de isabelinos, agrupando en torno de la bandera donde campea el sacrosanto lema DIOS, PATRIA Y REY, á muchos de *los que oyen misa*.

Aunque agobiado por una terrible afecion asmática, que habia contraido dos ó tres años ántes, sufriendo sus ataques, que en ocasiones le obligaban á pasar las noches en un sillón meses enteros,

hizo viajes á Londres, á Alemania, á Suiza, á Roma, en servicio de la causa.

Así como despreciaba su salud, no dudaba tampoco en sacrificar el porvenir de sus cuatro hijos, ante la santidad del objeto á que se habia consagrado.

Abandonado su bufete desde 1869, aunque éste era el único recurso eficaz, con que contaba, para la modestísima vida en que vivía su familia, tuvo que mantenerla en Francia por espacio de tres años, y que hacer él sus viajes, negándose con la digna entereza que le era propia, á recibir sueldo, subsidio, ni indemnización de ninguna clase, ni de persona ninguna; y solía decir: «Cuando yo muera, mis hijos aprenderán el camino del hospital.»

No es necesario que hablemos de los acontecimientos políticos de estos tres años, ni de la parte que ha tomado en ellos nuestro querido amigo, pues son públicos; sólo diremos que, elegido senador por Guipuzcoa en 1871, tomó asiento en el Senado, y pronunció allí un discurso que fué el último; pues aunque tenia pedida la palabra en la discusión del mensaje al elegido por los revolucionarios, un acontecimiento imprevisto le obligó á marcharse precipitadamente á Francia.

Tampoco debemos callar una circunstancia, porque es una prueba más del bellissimo corazón que latía en aquel noble pecho, y de que en ningún caso, ni por motivo ninguno dejaba de cumplir las leyes de la caridad más esquisita.

El que esto escribe se hallaba en prisión, por causa política, cuando llegó Aparisi á Madrid á tomar asiento en el Senado. Estaba Aparisi enfermo; habia hecho un viaje larguísimo; llegaba fatigado; mas al apearse del tren, olvidado de sí mismo, tomó un coche y se fué directamente al Saladero, á abrazar al pobre preso, quien dió en aquel instante por bien empleados todos sus sufrimientos, que tan gran satisfacción le grangeaban.

Por último, la fuerza de los acontecimientos y la penuria de sus recursos, le obligaron á regresar á España con el objeto de abrir de nuevo su bufete.

No siguió tomando en la causa la parte que hasta entónces habia tomado, pero continuó sirviéndola en todo lo que podia, ya honrando *La Regeneracion* con sus artículos, ya acudiendo con sus consejos, ya escribiendo cartas; pero trabajos son estos de que no conviene ahora hablar detalladamente, y quedan para la historia que se escriba andando el tiempo.

En la noche del 5 del actual, cuando en la apariencia gozaba más salud que en muchos años, cuando en compañía de uno de sus más queridos amigos, el Sr. D. Gabino Tejado, salía de su casa en una berlina de alquiler, al bajar desde la puerta de Alcalá hácia la calle del mismo nombre, antes de llegar al Prado, y siendo como las ocho y cuarto, interrumpió de pronto la conversacion, que versaba sobre puntos religiosos, se quejó de una angustia que le ahogaba, inclinó la cabeza, y rindió su alma á Dios.

En busca de prontos auxilios, mandó el Sr. Tejado al cochero que los llevase á la botica más próxima. Pasaron á la puerta, número 2, de la calle de Serrano, y allí se adquirió el convencimiento de que de nuestro amigo sólo quedaba un cadáver, del cual se apoderó el juzgado, que compareció al momento en aquel sitio.

En vano fueron todas las instancias que se hicieron al juez para que permitiera llevar el cadáver á la casa de un amigo, pues se empeñó (siguiendo una rutina absurda que no se funda en ley ninguna) en que habia de ser trasladado al hospital para hacerle la autopsia.

No parece sino que este juez, con su injustificado empeño, estaba providencialmente encargado de realizar en cierto modo lo que algunas veces había dicho Aparisi: «Yo moriré en un hospital.»

La nueva del fallecimiento de Aparisi cundió por Madrid con la celeridad del rayo, y es notable que no se oían más que frases de sentimiento en todos los labios sin distinción de sexos, clases ni opiniones.

Es una verdad, que Aparisi debe ser contado entre los ilustres varones, cuya muerte ha sido más universalmente sentida, y su memoria más universalmente honrada.

Tributo debido, no tanto á su ciencia, no tanto á su elocuencia, no tanto á sus servicios, como á otra cosa más alta, á otra cosa ménos comun: á su inmaculada honradez como hombre, como abogado, como escritor, como político: Aparisi era UN HOMBRE DE BIEN, á quien Dios había dotado además del don de consejo.

Durante el día 6, fueron innumerables las personas de todas las clases de Madrid que acudieron al hospital á ver el cadáver; y era imposible contemplar sin lágrimas el espectáculo conmovedor que ofrecía aquella multitud: unos lloraban, otros rezaban, otros alababan su memoria, algunos besaron sus pies...; Y el cuerpo inanimado del hombre á quien tanto encumbraba aquella manifestación tan espontánea, estaba en tanto tirado sobre una mala camilla de madera, en un pequeño rincón del Hospital general, porque así creyó un juez que lo exigía la justicia!!!

De allí le recogimos sus más íntimos amigos, cuando ya nada tuvo que ver la justicia humana, y depositándole en un humilde ataúd (que humilde se escogió, conociendo y acatando la voluntad del difunto) le trasladamos á la parroquia, escoltando el féretro, y velándole hasta el día siguiente.

Uno de sus amigos, el Sr. D. Luis Page, solicitó y obtuvo el consentimiento de la familia, para embalsamar el cadáver.

El día 7 se celebraron los funerales de cuerpo presente en la iglesia de San José, presidiéndolos los ilustrísimos señores Obispos de la Habana, de Archis y de Daulia, el Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez y el Sr. D. Emilio Castelar, parientes los dos últimos del finado, á quienes rodeaban los parientes y amigos más íntimos del mismo.

Sin embargo de no haberse repartido esquelas, asistió á los fúnebres oficios una numerosa concurrencia, donde se veían representadas todas las clases de la sociedad y todas las opiniones políticas. Fué un verdadero duelo: tal como le ha causado en los corazones la muerte de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

Como abogado se le considera con razón como una de las glorias del foro español. Siempre fué tenido por el mejor de los criminalistas, y singularmente en Valencia ha defendido un número de acusados, que asombraría si pudiéramos determinarlo con exactitud. Baste decir que por muchos años asistía diariamente á la Audiencia y evacuaba uno, dos ó tres informes en distintos causas.

El proceso de Gener, conocido por el *de la calle de la Justa*, que tuvo á su cargo en los primeros tiempos de su residencia en Madrid, le creó en esta capital la misma fama que gozaba en Valencia.

Jamás aconsejó ni consintió una prueba falsa, siquiera con ella se hubiese de salvar la vida de un hombre: si bien algunas veces admitió el encargo de acusador á instancia de parte, nunca cuando se había de pedir pena capital ú otras graves; fué siempre moderado en extremo al fijar sus derechos; más de la mitad de los negocios en que ha entendido fueron de pobres, cuya defensa, creyéndola justa,

jamás rechazó, y no sólo trabajaba gratis, y suplía el papel, sino que muchas veces socorrió á los litigantes.

En una ocasion en que se encargó de la defensa de un jardinero que pleiteaba contra cierto personaje que habia sido su amo, de parte de éste se le hicieron los más deslumbradores ofrecimientos, primero si se encargaba de defender al personaje, y despues si abandonaba al jardinero. Los rechazó con gran indignacion, diciendo: «Difícilmente abandono la defensa que he aceptado; si es la de un pobre nunca; y mal me conoce quien piense que eso pudiera yo hacerlo por agradar á un rico.»

En los pleitos todos sus primeros esfuerzos, salvo en los casos en que la razon era muy patente, se encaminaban á avenir las partes y llevarlas á honrosa y equitativa transaccion.

Como escritor, sus obras servirán de modelo á la juventud; no vacilamos en afirmarlo. Lenguaje más puro, más correcto, más elegante, más energético y mas sencillo se encuentra difícilmente en otro. Su estilo es completamente original y levantado, sin perjuicio de la sencillez, que era uno de sus principales objetivos, y que recomendaba á todos los que le pedian consejos. En las polémicas era cortés y caritativo hasta el extremo, y aunque nunca usaba contemplaciones con el error, gastaba inagotable caridad con el que le sustentaba.

Si alguna vez la defensa de la verdad le obligaba á herir á su adversario, la misma mano que habia esgrimido la espada acudia presurosa con el balsamo que curaba la herida.

Su lenguaje era invariablemente tan decoroso, tan elevadas sus ideas, tan severa su moral, que todo cuanto ha escrito puede ser leído hasta por la mas inocente doncella.

Sus poesias respiran sencillez y sublimidad bíblicas; y ora tiernas y armoniosas, ora arrebatadas y valientes, siempre sentidas, ricas en pensamientos é imágenes, y ataviadas con el gusto más esquisito, serán una de las más preciadas joyas del Parnaso español.

Las más conocidas son las que antes indicamos, una oda *Al sol*, otra *A la espada de D. Jaime el Conquistador*, otra *A San Vicente Ferrer*, el poema á *La Batalla de Bailén*, que fué premiado con el accésit en el certámen abierto por la Real Academia Española en 2 de marzo de 1850, y una oda titulada *España en Africa*, que mereció tambien mencion honorífica de la misma corporacion en el certámen de 1860. Existen además otras muchas inéditas, que se darán á luz en la publicacion de las obras de Aparisi, que muy en breve tendrá lugar, contándose entre ellas la tragedia *La muerte de D. Fadrique* y el drama *Doña Inés de Castro*.

Como orador dejó fama imperecedera en las Córtes españolas y en los tribunales. Mientras lo castizo y escogido de su frase cautivaba el oído, arrebatava el ánimo y levantaba el corazon con la belleza de sus rasgos, haciéndose comprender de todos, doctos é indoctos, y llevando el convencimiento á cuantos oian ó leian sus discursos; pero donde más brillaba su talento, su ciencia, su conocimiento de la lengua, y su buen gusto, era en las réplicas y rectificaciones, donde, si cabe, era más contundente su argumentacion, que en los discursos que habia tenido tiempo de meditar.

Tan poderoso y terrible adversario, obligó á los gobiernos á oponerle siempre sus más esforzados paladines; y ocasion hubo en que, desconfiando los unionistas de sus más distinguidos oradores, dieron á España el singular espectáculo de buscar en el campo progresista, con quien á la sazón reñian mortales peleas, al Sr. Olózaga, para que opusiese su acreditada palabra, á la palabra de

Aparisi. Esto aconteció en las sesiones del 22 y 23 de Marzo de 1859.

Ahora que ya no existe el Sr. Aparisi, no es extraño que todos los periódicos, sin distincion de partidos, hayan cantado sus alabanzas; que á los muertos siempre se les hace justicia. Lo raro, lo que habla en voz muy alta en favor al singularísimo mérito de nuestro amigo, es que cuando vivia y batallaba, y condenaba con sin igual energia al liberalismo, los partidos todos le rindiesen el mismo homenaje.

Como hombre político, arrastrado á serlo contra su voluntad, y por causas á ella superiores, llevó consigo á la política, y le acompañó constantemente, la misma intachable honradez que fué su principal brillo en la vida privada.

Para Aparisi no han existido nunca dos morales: vivia siempre en presencia de Dios y de su conciencia, lo mismo en el seno de su familia, en sus relaciones privadas, en la gestion de sus negocios y en su intervencion en los negocios públicos.

Nunca conspiró: trabajó á la luz del dia; y ni una vez siquiera pidió auxilio al engaño, á la mistificacion, ni á la perfidia. Sus acciones y palabras eran nobles como su corazon, y marchando por el camino recto, con la frente levantada, se inspiró constantemente en sus honrados sentimientos, en su amor entrañable á la justicia, en sus grandes conocimientos históricos y filosóficos, y en la facultad que Dios le habia concedido de escudriñar el porvenir con penetrante mirada. Su energia y su carácter eran inquebrantables, y hombre práctico cual pocos, no se dejaba extraviar por bellas ilusiones, ni por ensueños dorados.

Y porque nada falte para hacer de Aparisi un hombre singularísimo, sin igual, todos saben que jamás abrigó en su pecho ni un átomo de ambicion personal; y él que habia dicho en una ocasion: «Yo no recibiria gracia ninguna, como no fuese de una majestad caida;» añadia algun tiempo despues: «Ni tampoco de una majestad caida;» decia más adelante: «Nada quiero de nadie, ni rey ni pueblo, fuera de la justicia que se nos debe á todos, de la libertad de un honrado trabajo y de ocho palmos de tierra que necesita cualquier muerto;» y estampaba por último, al final de uno de sus folletos, este párrafo de una carta autógrafa, con que le habia honrado el señor duque de Madrid cuando Aparisi regresaba á España: «Nunca hubo en tus palabras ni actos sombra de adulacion ó lisonja, y con noble libertad con completo desinterés, trabajaste siempre en bien de mi justa causa, negándote una y otra vez, respetuosa, pero invenciblemente, á recibir gracias, honores ú otra recompensa. Sealo esta carta como muestra del afecto que hay para tí en mi corazon.»

Si como jurisculto, como escritor y poeta, como orador, como político, ha conquistado Aparisi durante su vida gloria impecedera, mayor ha sido todavia la que como hombre privado le ha acompañado hasta el sepulcro, y vivirá en el mundo tanto como viva su memoria, y en el cielo, eternamente.

La joya más preciosa de la corona de Aparisi la componen el abismo de caridad que era su alma, y la inmaculada honradez de todas sus obras.

No nos cansaremos de repetirlo: Aparisi era ante todo y sobre todo un **HOMBRE BUENO, UN VERDADERO CRISTIANO.**

Tolerante con todos, con todos amable y suave, y con todos humilde, atribuyendo lo malo á error de entendimiento, y nunca á perversidad de corazon, desviviéndose por el bien ajeno, siempre dispuesto á emplear cuanto era y cuanto valia en favor de los que sufrían; esposo amante, padre tiernísimo, amigo cariñoso y veraz,

solicito por el bien de los que le habian hecho algun mal, dadivoso en medio de su pobreza... No tenemos palabras bastantes para encomiar sus virtudes: las poseia todas.

¿Quién vió en Aparisi un sólo movimiento, quién escuchó de sus labios una sola palabra de ódio? «Sin duda, decia con su acostumbrada humildad, ocupado el corazon por otras miserias, no tiene lugar para el ódio.»

En una palabra, Aparisi, sabiéndolo él, nunca, jamás faltó á la justicia, no ya como los hombres la entienden, sino segun el corazon de Dios.

¡Dichoso él que habrá encontrado ya la única recompensa que ambicionaba: la que sólo Dios puede dar en el seno amorosísimo de su inmensa bondad!

¡Amigo, descansa en paz, y ruega por nosotros!

«*La Regeneracion*,» 11 de Noviembre de 1872.

Enrique Rochefort: su matrimonio católico. Toda la prensa de París refiere el casamiento civil y religioso, verdaderamente conmovedor, del célebre Rochefort, marques de Rochefort y de Lucay, llegado para este solo objeto, y con permiso del gobierno desde el fuerte Bayard á las prisiones de Versalles. La señorita Maria Renault, (de quien Rochefort ha tenido tres hijos, nacidos en 1856, 1859 y 1860, y de los cuales la mayor era ya una joven bastante linda) agobiada por las penas, habia entrado, despues de la condenacion de Rochefort, su amante, en el excelente convento de damas Agustinas de Versalles. Bien pronto una enfermedad en la espina dorsal minó su existencia, y estando en peligro de muerte, y amenazado tambien Rochefort de ser transportado á Nueva-Caledonia, no ha querido que sus hijos, inocentes de sus culpas, y sobre todo su desgraciada hija, casadera ya, tuviese en la sociedad una posicion insostenible.

Inspirado por una buena idea, corre á Versalles, y como la infeliz enferma no puede moverse de su lecho ni del convento, vestido de negro, pálido y conmovido, entra en la modesta celda del monasterio de Santa María; y los dignos sacerdotes que la asisten y los que van á ser testigos de su casamiento, entre los cuales se cuenta al hijo de Victor Hugo, presencian una escena conmovedora, en la cual la desventurada madre, resignada con sus desgracias y viendo acercarse el dia de su fin, se arroja en los brazos de su Enrique, mezclando á los suyos sus sollozos. Rochefort, más pálido aún que ántes, dice al vicario de San Luis que quiere confesarse y que su matrimonio se verifique en la modesta capilla del convento, formando contraste su actitud con la de algunos de sus testigos, entre ellos Victor Hugo, que desgraciados pontífices del materialismo, y no queriendo tener nada de comun con Dios, no pasan del dintel de la iglesia. Durante la ceremonia, Mad. de Rochefort, que es hoy ya marquesa de Lucay, responde con voz muy débil á las preguntas del sacerdote, y Rochefort mezcla sus frases con sus lágrimas.

Terminado el acto religioso, todo el mundo se retira conmovido, y Rochefort y su esposa quedan solos como una media hora. Al salir de la celda para marchar de nuevo al fuerte Bayard, Rochefort tiembla y desgarrá convulsivamente el guante que lleva en su mano. ¡Qué graude enseñanza la de este hombre para los ciegos revolucionarios y para los desdichados incrédulos!